MARIANO JOSÉ DE LARRA (FIGARO) COMO ESCRITOR POLÍTICO.

J. R. Lomba y Pedraja.

PQ 6533
Z5 L62
1918

STORAGE-ITEM
LPC

LPA-D46A
U.B.C. LIBRARY

THE LIBRARY

THE UNIVERSITY OF
BRITISH COLUMBIA

MARIANO JOSÉ DE LARRA *(FÍGARO)*

COMO ESCRITOR POLITICO

POR

JOSÉ R. LOMBA Y PEDRAJA

De *La Lectura*.

MADRID
TIP. DE LA «REV. DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS»
Olózaga, 1.—Teléfono S. 1.385.
1918

A la eminente escritora Doña
Blanca de los Ríos de Lampérez.
Testimonio de admiración y
amistad afectuosa

El Autor

MARIANO JOSÉ

DE LARRA *(FÍGARO)*

COMO ESCRITOR POLITICO

POR

JOSÉ R. LOMBA Y PEDRAJA

De *La Lectura*.

MADRID
TIP. DE LA «REV. DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS»
Olózaga, 1.—Teléfono S. 1.385.
1918

MARIANO JOSÉ DE LARRA *(FIGARO)*, COMO ESCRITOR POLÍTICO, POR JOSÉ R. LOMBA Y PEDRAJA.

Mayor renombre que como escritor de costumbres logró Larra como articulista político. No fué, por cierto, sin causa. Escritores de costumbres, otros varios brillaron a su lado, tanto o más amados del público. Le eran superiores, sin duda, en algunas dotes: en imaginación, por ejemplo, o en el sentido de lo pintoresco, tan de nuestro gusto español; sobre todo, era el criterio en que se inspiraban, a cuya luz contemplaban las cosas y los hombres, más accesible y más grato al público literario nacional. En cambio, el brillo de los artículos políticos de nuestro autor no pudo ser competido por nadie.

Larra llegó al escenario político en España en un momento muy crítico de su historia; diríamos de buena gana que en el más crítico: en el gran salto del régimen viejo al nuevo. Una transformación violenta se verificó ante sus ojos en las formas e instituciones del gobierno, y otra concomitante, más honda, en las ideas, en las costumbres y en la misma psicología peninsular. Acerca de ambas es su testimonio singular y precioso. Le recomienda, en primer lugar, el punto de vista en que acertó a colocarse netamente europeo, que es el que ha prevalecido en definitiva. La avalora la intensa cultura del escritor, el conocimiento que tuvo del alma y de la historia de su país, no en

verdad muy erudito, pero penetrante en extremo; además, la sagacidad de su observación psicológica, así aplicada a la multitud como al individuo, la independencia personal fiera, guardada celosamente, que le tuvo siempre distante de agrupaciones y camarillas, y el ardor de su patriotismo.

Dos cosas, según pensamos, se ven ya claras a la distancia en que nos hallamos hoy de ellas, referentes a la revolución que se comenzaba en la primera mitad del siglo pasado: de un lado, su necesidad ineluctable; del otro, la falta de preparación del país que la acometía. Esto tenía que hacerla forzosamente dificir, irregular, tumultuosa, y además, larga.

La necesidad de la revolución no radicaba en ningún género de desproporción existente entre el estado social del país y sus instituciones políticas. Estas eran patriarcales y vetustas; pero aquél era casi el mismo en que se habían engendrado ellas y en que vivían de siglos atrás. No había sido así en los pueblos que nos habían precedido en el planteamiento de las nuevas formas políticas; en Inglaterra, en los Estados Unidos, en Francia, sobre todo en los dos primeros, en los cuales las necesidades materiales de su desarrollo, a que acompañaron, naturalmente, los de otros órdenes, habían traído la exigencia de instituciones de gobierno hábiles para ampararlas y para garantir sus avances. Tal vez la democracia política es principalmente eso en su esencia y eso ha sido en su origen histórico: un cauce ancho para una corriente caudalosa de vida y de movimiento; norma natural jurídica de una nación productora, industrial y navegante, cuyos grandes intereses no pueden permanecer al arbitrio de poderes irresponsables; forma especialmente apta para sociedades activas y ricas, avezadas a la enérgica iniciativa, a la acción firme y continua, a la previsión diligente de los hombres que se hacen a beneficiar con intensidad las fuentes naturales de la riqueza, veneros al mismo tiempo de vigor y de

salud para los pueblos. Se forman en esta escuela los verdaderos ciudadanos de un país libre.

España distaba mucho de ajustarse a este tipo de sociedades al comenzar su revolución. Nación detenida en su marcha histórica por causas complicadas, en que no hemos de entrar ahora. Ni industria poderosa, ni comercio activo, ni navegación importante, ni medios o elementos para tenerlos había en la extensión de su territorio. Ni ambición verdadera de lograrlos. No se orientaban hacia ese norte de propio impulso los esfuerzos y la vocación nacionales. Por lo que al pueblo toca, éste, en su masa inmensa, vivía de la agricultura y del pastoreo. En los centros de población sostenía una industria rudimentaria, que alcanzaba a llenar con pena las necesidades, bien sobrias, del país (1). Monopolizaba el comercio, y eso puede dar la medida de lo que éste era (2), sin instrucción y sin capitales; sin vías de comunicación tampoco (3). Pueblo pobre, sin duda; pueblo re-

(1) Acerca de lo que era la industria española al principiar el siglo XIX, antes de que la guerra con los franceses la destruyese casi por completo, dan una idea bastante exacta los 45 tomos de las *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España...*, etc., etc., por don Eugenio Larruga. Madrid, 1787-1800.

(2) Sobre el estado del comercio en España a principios del siglo XIX puede verse la *Memoria que el Ministerio de Hacienda de España pasó al de Estado en 1802 sobre las bases del tratado que debería ajustarse con la Gran Bretaña en el Congreso de Amiens, escrita de orden de S. M. por don José de Canga-Argüelles,* que está inserta en el *Diccionario de Hacienda con aplicación a España* (segunda edición. Madrid, 1833-34), del mismo señor, a la voz *Amiens*. Cfr. Méndez Bejarano (Mario): *Historia política de los afrancesados*. Madrid, 1912; págs. 53 a 56.

(3) Véase la *Memoria sobre los medios de comunicación en la Península,* publicada por *El Censor* en 1820 (tomo III, págs. 271 y siguientes), que es un extracto bien hecho de la *Memoria de la Comisión de Caminos y Canales sobre las comunicaciones generales de la Península, impresa por orden de las Cortes*. La segunda parte es la más interesante para el punto que tratamos.

signado a su suerte; contento con ella. Apegado a sus tradiciones militares y aventureras, vivía aislado, replegado sobre sí mismo, puesto bajo la guía y la protección seculares de la Iglesia. Las clases elevadas, las que debían ser directoras, sufrían una honda crisis. La nobleza, retirada de las empresas guerreras, a que debió su origen y su prestigio, languidecía en la ociosidad sobre su riqueza territorial heredada o escalaba los altos puestos de la Administración del Estado en España y en Ultramar. No había nacido la clase media, dedicada a las artes útiles. Su puesto estaba ocupado por una nobleza de segundo orden, que vivía también de la renta de la tierra y medraba en los cargos públicos. Clase sin ambición, privada de iniciativas y de horizontes. Asegurarse una ociosidad descuidada era su anhelo; descargarse sobre la clase humilde del peso material de la vida y perpetuar este privilegio en su descendencia. A este fin, inmovilizaba la tierra sin cesar en los mayorazgos; lo vinculaba todo: censos, rentas, funciones públicas, títulos y prebendas de todo género. Sus tendencias eran paralizadoras y aristocráticas. Caminaba en sentido inverso a todo movimiento nivelador y expansivo.

La causa eficaz y urgente de la revolución española no se hallaba en España misma. Se hallaba en su vecindad inmediata con los dos pueblos que constituían en Europa el foco intenso de los principios reformadores; pueblos que influían sobre ella con el irresistible empuje de una vida más fuerte y más densa en todos los órdenes, con el prestigio de su riqueza mayor, de su cultura más floreciente, de su poder político y militar superiores; pueblos que forman su sociedad necesaria, impuesta por la Geografía y por la Historia. Hoy, que ha podido observarse la fuerza expansiva enorme de la revolución democrática, no es fácil que comprendamos cómo hubiera podido ser exceptuada nuestra nación entre sus conquistas. Ni montes, ni mares, ni diferencias étnicas, ni diversidad de creencias reli-

giosas han logrado poner un dique a su arrolladora marcha en el mundo. Pueblos remotos hemos visto rendirse a ella, cuya civilización antiquísima, cuya historia tienen abierto un abismo entre ellos y los pueblos occidentales de Europa, en que esa revolución se engendró. Por los principios de su doctrina, no era esta última sino un desenvolvimiento y una aplicación al derecho público—una exageración, según muchos pensadores católicos—de los dogmas y de la filosofía del cristianismo. Nuestras leyes e instituciones castellanas y aragonesas antiguas, caídas en desuso desde el advenimiento del cesarismo extranjero, habían consagrado en gran parte y defendido en la práctica con firmeza las mismas bases jurídicas esenciales que esa revolución proclamaba. Caía de lleno España en su trayectoria, por cualquier lado que esto se mire, y todo la predestinaba a ser uno de sus primeros pasos triunfales.

Marchando el mundo rápidamente por nuevas vías, no era potestativo en nuestra nación permanecer parada en medio del general movimiento. Tanto era más profunda la obra a que la revolución estaba llamada, cuanto más desprevenidos se hallaban para ella las leyes, las tradiciones, los intereses creados, las costumbres y las ideas del mayor número de los españoles; mas la revolución no podía frustrarse. Era cuestión, en el fondo, de vida o muerte. O España se decidía por el partido de transformarse, desembarazando de obstáculos el camino del porvenir, o se aislaría y se atrasaría y, en un plazo más largo o más corto, perecería como nación autónoma. En consecuencia con esto, era preciso arrancar el poder supremo político de manos de los monarcas absolutos, llamando a la nación misma a disponer de sus propios destinos: cuestión primordial, base de toda acción posterior; empresa, por cierto, a que incitaban eficazmente las grandes torpezas, la cobardía y notable incapacidad demostrada por los últimos reyes en sucesos de la ma-

yor trascendencia para el país. Una ley fundamental del Estado tenía que ser formada y promulgada, puesta por punto de arranque de todos los derechos colectivos e individuales, por norma suprema para la división de poderes. Las ruedas todas de la Administración pública tenían que ser montadas en un pie de aptitud y de actividad en que indudablemente no estaban. Renunciando al criterio viejo del nacimiento y del compadrazgo para la provisión de los cargos públicos, había que proclamar como único bueno el de la idoneidad y la justicia. Con los bienes de todo género pertenecientes al Estado era preciso hacer un escrupuloso inventario y había que someter a reglas precisas la imposición y cobranza de los tributos y la dotación de los servicios, deslindando para siempre las rentas públicas de las rentas de la Corona, sin lo cual ni un solo paso seguro podría avanzarse en el camino de la reconstitución financiera y de la prosperidad material de la nación. En una palabra, era urgente sentar las bases de una organización del Estado verdaderamente jurídica y racional. A lo que habría de seguir inmediatamente la supresión de grandes obstáculos que una legislación civil envejecida oponía al desarrollo de las fuerzas vitales del país. Tal era, por ejemplo y en primer término, la vinculación de la tierra. No es posible perder de vista que la superficie cultivada de España se hallaba sustraída al comercio libre en más de los dos tercios de su extensión en manos de la aristocracia y de la Iglesia (1).

(1) Son muy conocidos, y no necesitamos nombrarlos si no es de pasada, los escritos de muchos economistas españoles que habían clamado en el siglo XVIII contra la acumulación de la propiedad en manos muertas. Tan sólo nombraremos a Campomanes, a Jovellanos, a Martínez Marina. Cfr. Menéndez y Pelayo: *Historia de los Heterodoxos españoles,* tomo III, págs. 287 y sigts., 599 y sigts. Acerca de la riqueza del clero a principios del siglo véase el *Diccionario de Hacienda,* de Canga-Argüelles, a la voz *Clero* y a la voz *Ventas.* "Del estado que el Marqués de la Corona acompañó a una respuesta fiscal, dada en 17 de

La generación llamada a implantar tan serias novedades ¿estaba ella preparada para hacerlo ordenadamente, con justicia y con método, sin caer en violencias y en catástrofes? Ciertamente que no. La filosofía enciclopedista francesa, infiltrada abundantemente en nuestro país, era la que había venido formando de muy atrás al partido reformador español. Esta filosofía traía consigo una fuerte levadura de impiedad y de perturbación religiosa, bagaje nada esencial en verdad, antes puramente circunstancial e histórico, pero que entonces aparecía en el primer término y que tuvo poder bastante para arrojar la zozobra y la confusión en lo más hondo de las conciencias. Ella suscitó una resistencia enconada en la más sana porción, en la más castiza de la sociedad española. Ella encendió la guerra civil. Filosofía, por otra parte, de elaboración exótica, fruto de un estado social distinto. Sistemática, doctrinaria, no poco aparatosa y pedantesca en sus formas de presentación más al uso, era difícil de comprender para el pueblo. Un cierto instinto seguro, pero vago, movía a una parte de éste en favor de la política reformista; el sentido de ésta, genuíno y justo, se le escapó casi siempre. El partido de las reformas, con respecto a la idea que le guiaba, dió el continuo espectáculo de una desorientación y de una inconsciencia que oscilaba sin ningún tino entre la tragedia espantable y la parodia bufa y grotesca (1).

---

noviembre de 1765, aparece que en Castilla y en León correspondían a cada lego 9'33 medidas de tierra y 4'33 cabezas de ganado, en tanto que a cada clérigo tocaban 86'33 de las primeras y 20'33 de las segundas." (Tomo I, pág. 208.) Véase también Menéndez Bejarano. op. cit., págs. 36 y sigts. Sin embargo, hacia 1833 los bienes del clero habían disminuído considerablemente en España, porque primero Napoleón y después los liberales de 1820 al 23 le habían expoliado de muchos. Vid. Burgos (Javier): *Anales del reinado de Doña Isabel II.* Madrid, 1850-51, tomo II, págs. 270 y 271.)

(1) Un autor francés de los que mejor han conocido nuestro país y han hablado de él con más imparcialidad y talento escribía muchos años después, y comentando sucesos muy posteriores a la época a que

Ha habido quien ha dicho ingeniosamente que no llegó a penetrar la revolución española, si no es acaso muy tarde, en la jurisdicción del historiador y del filósofo; que se desarrolló casi entera en la del escritor de costumbres; tan tenues se mostraron en ella el pensamiento y la lógica; tan fuerte, por el contrario, el elemento pasional y pintoresco. La causa era evidentemente que no respondían los ideales de la revolución a necesidades surgidas en la masa misma de la sociedad española; era que aquéllos procedían de afuera y estaban muy incompletamente entendidos.

Se vió al partido reformador reclutar sus huestes en la hez de las poblaciones. Por todas partes la relajación y la liviandad se le incorporaban. Su plana mayor la componían oradores y escritores de retórica resonante, huecos y cándidos, definidores rígidos y dogmáticos de los flamantes principios, ambiciosos de poder y de nombre, aunque probos por lo común. Detrás de ellos se atropellaba la multitud de los pretendientes a los empleos públicos y a los favores oficiales, necesitada, insaciable, resuelta a todo. Esta imponía al partido entero sus miras y su carácter. En manos de ella, la doctrina reformadora ya no era sino bandera para el asalto del poder y del presupuesto o para la conservación de ambas cosas. Usaba y abusaba de sus victorias sin pudor y sin parsimonia, inspirando frecuentemente sentimientos de temor y de repugnancia en la gente morigerada

---

nosotros nos referimos: "On peut déduire de ces faits le caractère réel de la revolution au-delà des Pyrénées: elle ne touche point aux conditions intimes et profondes de la société espagnole; dans ses dogmes principaux, elle n'a rien de vrai, de spontané et de réellment populaire." "De tous les partis révolutionnaires qui se son produits en Europe, le parti révolutionnaire espagnol est certainement celui qui a le mieux résolu le problème de s'agiter pour s'agiter, sans but, sans profit pour aucun principe, sans autre resultat que de maintenir le pays dans un état perpetuel de crise." (*Les Revolutions de l'Espagne Contemporaine*. Quinze ans d'histoire (1854-1868), par Ch. Mazade. París, 1869; págs. 67 y 68.)

y pacífica. Los vicios que proclamaba venir a desarraigar, ella los poseía en el grado más eminente; es a saber: la ignorancia, la inercia, el descuido y la imprevisión nacionales, el pandillaje, la arbitrariedad, la violencia. Así, era corriente la observación entre los publicistas de todos los colores, incluyendo los progresistas más exaltados, que en España no había cambios de régimen verdaderos; que lo que había era cambios de paniaguados en las oficinas públicas, todos por un rasero, con la misma mentalidad y los mismos hábitos.

Incomparablemente más numeroso que el partido de las reformas era el partido de la tradición. En las filas de éste militaban personas integérrimas y sinceramente piadosas, así en los más altos puestos como en los más humildes, a quienes fuera injusticia negar el patriotismo acendrado, las altas miras y la lealtad más heroica. Pero a la altura de estas virtudes, la ceguedad y la obstinación que mostraban colocaban a este partido en una situación inferior. Era su punto flaco, que se negaba resueltamente a hacerse cargo del estado del mundo que le rodeaba y clamaba por la inmovilidad y por el aislamiento. En el odio que llegó a concebir por la impiedad y por los desmanes de la revolución, no dudó en hacerse solidario hasta de los vicios inveterados, de los grandes abusos e iniquidades —nada digamos de la inepcia fundamental—del antiguo régimen. No quería mirar al porvenir, sino solamente al pasado, para aceptar entera, sin crítica y sin examen, la herencia de sus padres. Era piedad filial en gran parte; era, en otra, ardor religioso; en otra, era defensa de intereses y de afecciones. De cualquier modo, argüía limitación excesiva de alcances y de pensamiento político. El partido tradicionalista abrigó la pretensión loca de poner diques al torrente de las ideas y contener la marcha del mundo. Su destino desde este instante estaba trazado, y era el de ser arrollado y deshecho.

Tales eran los elementos en juego. En vista de ellos ¿podría dudarse por alguien, aun *a priori*, de la dificultad, de la irregularidad, de la lentitud de la gran transformación que se comenzaba? (1). Poderoso y activo era el fermento revolucionario. La masa que había de fermentar era inmensa y estaba virgen. Traía en sí la inercia de muchos siglos: un carácter muy singular, muy individual, formado y endurecido por el tiempo, y veneros riquísimos de energía, dormidos en el corazón del pueblo, que, a golpes repetidos de pasiones y de infortunios, se inflamaron y reventaron de mil maneras, produciendo estragos sin cuento y llevando muchas veces a la nación hasta el borde del precipicio.

(1) En la *Revue Britannique*, París, 1830 (Nouvelle serie, tome second), se publicó un artículo intitulado "Situation interieur de l'Espagne", traducido del *New Monthly Magazine*, que recomendamos a nuestros lectores. Su autor revela en él un conocimiento directo y profundo del carácter y del estado social de la España del decenio calomardino. Pone de manifiesto la ineducación del pueblo, su inercia, el desconocimiento en que vivía de la libertad, del bienestar y de sus propios intereses; el carácter del Rey, la ignorancia y la indolencia de las clases directoras, la incoherencia y, por decirlo así, la inconsciencia de los mismos elementos revolucionarios; su flojedad. Predice que la revolución española no está para pronto, sino que espera para realizarse un cambio en el modo de ser del país; cambio que irán aportando lentamente las comunicaciones más fáciles y frecuentes, la difusión de los conocimientos y las relaciones con países extraños.

II

La falta de preparación en que se hallaba el pueblo en España para un régimen representativo y constitucional a la moderna, al comenzar la revolución, si para ningún espíritu reflexivo dejaba de ser patente, no lo era más para nadie que para el escritor que estudiamos. En el conjunto de los artículos periodísticos de *Fígaro* puede hoy contemplar el lector atento uno de los más completos retratos—seguramente el más literario y expresivo—de aquella sociedad que formaron la Monarquía absoluta y las instituciones tradicionales en larga historia de infortunios, de gallardías, de aventuras y de torpezas. Aquella sociedad estaba harto desmedrada, harto decaída. En ella parecían darse la mano la senectud y la infancia. Sus glorias pasadas encubrían a sus propios ojos su ineptitud presente. Los males de que sufría, sus nulidades y sus vicios, y aquellos, singularmente, que más podían entorpecerla para el uso de la libertad que empezaba a alborear en el horizonte, esos eran los que *Fígaro* señalaba con más cuidado a la atención de su público; como que eran su propia preocupación incesante.

Recordemos ligeramente aquella mordaz pintura de las Batuecas que nos hace en *El Pobrecito Hablador,* en las cartas cruzadas entre Andrés Niporesas y el Bachiller. Se ensaña en ellas el autor, en primer lugar, en la general ignorancia, en la común aversión del público a la lectura, que hacía preguntar al

Pobrecito Hablador: "¿No se lee en este país porque no se escribe, o no se escribe porque no se lee?" (1) El cáustico de su sátira se aplica al rebajamiento del carácter ciudadano. Hay encogimiento, hay miedo de expresarse en alta voz, a la faz del público, sobre los asuntos de interés general. "Así ves, Andrés mío, a los batuecos, a quienes una larga costumbre de callar ha entorpecido la lengua, no acertar a darse mutuamente los buenos días; tener miedo, pazguatos y apocados, a su propia sombra cuando se la encuentran a su lado en una pared y guardándose consideraciones a sí mismos por no hacerse enemigos." (2) Prevalece un servil espíritu de adulación al poder y a todo cuanto aparece puesto bajo su amparo, aunque sea baladí y aunque sea pésimo. "Y desengáñese, que en las Batuecas si nos quita el adular, nos quita el vivir; es preciso contentarse con decir en todo papel impreso que la comedia estuvo de lo lindo; que todos los actores, inclusos los que no la representaron, se sobrepujaron a sí mismos; que la decoración fué cosa exquisita; que el público anduvo acertado en aplaudirla; que la invención última es el *summum* del saber humano; que el edificio y que la fuente y que el monumento son otras tantas maravillas; que aquella otra cosa está planteada sobre las bases más sóliadas y los auspicios más felices; que la paz y la gloria, la dicha y el contento llegaron a su colmo..." (3) En consecuencia, el escritor que echa el pecho afuera, dispuesto a decir verdades y a denunciar abusos para procurar sus remedios, no halla en torno sino ambiente de antipatía: hasta de odio. Nada importa que trate las cuestiones en

(1) Haremos todas las citas de *El Pobrecito Hablador*, refiriéndonos a los cuadernos de la primera edición. La frase anotada en el texto se lee en el cuaderno tercero (septiembre, 1832), pág. 4.

(2) Cuaderno VI (noviembre de 1832), pág. 16.

(3) Cuaderno VI, pág. 14.

abstracto o en general. Nada importa que guarde todos los respetos a las personas. Los batuecos, por otra parte, no se embarazan en voces vanas; gustan de ir derechos al bulto. Por esta causa "corre el satírico gran riesgo en las Batuecas de que su cabeza se encuentre en el mismo camino que un garrote, encuentro que siempre puede traer peores consecuencias para la primera que para el segundo" (1). La general incultura cierra el camino violentamente al curso libre de las ideas. El escritor ha de llevar "en la misma mano la espada y la pluma para convencer a estocadas al que no puedan convencer razones"; ha de "matar en duelo a los necios uno a uno". (2)

¿Qué pensaba Larra de la pereza, de la insondable e inmortal pereza española, tan admirada de los extraños, tradicional, majestuosa, casi sagrada, grandiosa calamidad nacional? El célebre artículo *Vuelva usted mañana* (3) puede repasarse de nuevo sobre este punto. Así, según nuestro autor, la sociedad española, desprovista de toda actividad saludable, de toda vida mercantil e industrial, intelectual y aun deportiva, hallábase sumergida en hondo marasmo. Un silencio lúgubre, mahometano, reinaba en los campos y en las ciudades. La misma Corte no se eximía de este aspecto de muerte, donde la existencia se deslizaba monotona, recogida al interior de los hogares, sin diversiones siquiera, sin juegos, sin esparcimientos intelectuales ni físicos.

"—¿Qué país es éste?—me decía, hace un mes, un extranjero que vino a estudiar nuestras costumbres.

"Es de advertir, en obsequio de la verdad, que era francés el extranjero y que el francés es el hombre del mundo que

(1) Cuaderno VI, pág. 9.
(2) Cuaderno XIII (marzo 1833), pág. 6.
(3) En el cuaderno XI (enero 1833).

menos concibe el monotono y sepulcral silencio de nuestra existencia española.

"—Grandes carreras de caballos habrá aquí—me decía—desde el amanecer: no faltaremos.

"—Perdone usted—le respondía yo—; aquí no hay carreras.

"—¿No gustan de correr los jóvenes de las primeras casas? ¿No corren aquí siquiera los caballos?

"—Ni siquiera los caballos.

"—Iremos a caza.

"—Aquí no se caza; no hay dónde, ni qué.

"—Iremos al paseo de coches.

"—No hay coches.

"—Bien, a una casa de campo a pasar el día.

"—No hay casas de campo; no se pasa el día.

"—Pero habrá juegos de mil suertes diferentes, como en toda Europa... Habrá jardines públicos donde se baile; más en pequeño, pero habrá sus *tívolis,* sus *ranelagh,* sus *campos elíseos...,* habrá algún juego para el público.

"—No hay nada para el público; el público no juega.

"Es de ver la cara de los extranjeros cuando se les dice francamente que el público español, o no siente la necesidad interior de divertirse, o se divierte como los sabios (que en esto todos lo parecen) con sus propios pensamientos." (1)

Sagazmente, con distintos motivos, Larra notaba la antipatía visible con que el pueblo español solía recibir las innovaciones que tendían a mejorarle y a aproximarle al centro de Europa.

---

(1) *La fonda nueva. Revista Española,* número de 23 de agosto de 1833. *Obras completas de Fígaro* (don Mariano José de Larra). París, Beaudry, 1857, tomo I, pág. 373. En adelante nos referiremos constantemente a esta edición en las citas que hagamos de artículos coleccionados de *Fígaro.*

Eran hoy los cafés o las fondas; eran mañana los espectáculos, los teatros, los jardines de esparcimiento. Reflexionaba sobre el carácter obscuro de nuestro pueblo. Este huía conocidamente de todas las manifestaciones de la vida en público, ajeno a los hábitos y a los gustos de la existencia social y culta. "Nos da cierta vergüenza inexplicable—escribía—de comer, de reír, de vivir en público: parece como que se descompone y pierde su prestigio el que baila en un jardín al aire libre, a la vista de todos... Solamente el tiempo, las instituciones, el olvido completo de nuestras costumbres antiguas, pueden variar nuestro obscuro carácter. ¿Qué tiene esto de particular en un país, en que le ha formado tal una larga sucesión de siglos, en que se creía que el hombre vivía para hacer penitencia? ¿Qué después de tan largos años de gobierno inquisitorial? Después de tan larga esclavitud es difícil saber ser libre." Añadía lo siguiente a renglón seguido y es muy de retenerse: "Deseamos serlo, lo repetimos a cada momento; sin embargo, lo seremos de derecho mucho tiempo antes de que reine en nuestras costumbres, en nuestras ideas, en nuestro modo de ver y de vivir la verdadera libertad. Y las costumbres no se varían en un día, desgraciadamente en un día, ni con un decreto, y más desgraciadamente aún, un pueblo no es verdaderamente libre mientras que la libertad no está arraigada en sus costumbres e identificada con ellas." (1)

Reconocía *Fígaro* en la instrucción, en la educación, el gran talismán de que solamente podría esperarse la salud y el porvenir de la patria. La obra era lenta en extremo, nada más cierto. ¡Cuántos años, cuántos decenios serían precisos para

---

(1) *Jardines públicos. Revista Española,* número de 20 de junio de 1834. *Obras... de Fígaro,* tomo I, págs. 447 y 448.

dar la vuelta a esa arraigada constitución moral de un pueblo entero! Pero el camino era único y era locura intentar atajos, porque no los había. Prestemos a las siguientes palabras del malogrado escritor político la atención que merecen: "Hasta ahora, un masa, que no es ciertamente la más numerosa, quiere marchar a la par de las más adelantadas de los países más civilizados; pero esta masa que marcha de esta manera no ha seguido los mismos pasos que sus maestros: sin robustez, sin aliento suficiente para poder seguir la marcha rápida de los países civilizados, se detiene hijadeando y se atrase continuamente; da de cuando en cuando una carrera para igualarse de nuevo, caminando a brincos, como haría quien saltase con los pies trabados, y semejante a un mal taquígrafo, que no pudiendo seguir la viva voz, deja en el papel inmensas lagunas, y no alcanza ni escribe nunca más que la última palabra. Esta masa, que se llama despreocupada en nuestro país, no es, pues, más que el eco, la última palabra de Francia no más. Para esta clase hemos escrito nuestro artículo: hemos pintado los resultados de esta despreocupación superficial de querer tomar simplemente los efectos sin acordarse de que es preciso empezar por las causas; de intentar, en fin, subir la escalera a tramos; subámosla tranquilos, escalón por escalón, si queremos llegar arriba. —¡Que otros van a llegar antes!—nos gritarán—. ¿Qué mucho—les responderemos—si también echaron a andar antes? Dejadlos que lleguen; nosotros llegaremos después, pero llegaremos. Mas si nos rompemos en el salto la cabeza, ¿qué recurso nos quedará? Deje, pues, esa masa la loca pretensión de ir a la par con quien tantas ventajas le lleva; empiécese por el principio: educación, instrucción. Sobre estas grandes y sólidas bases se ha de levantar el edificio. Marche esa otra masa, esa inmensa mayoría que se sentó hace tres siglos; deténgase para dirigirla la arrogante minoría a quien engaña su corazón y sus

grandes deseos, y entonces habrá alguna remota vislumbre de esperanza" (1)

Palabras juiciosas y perspicaces de un escritor de veintitrés años! No han perdido su actualidad al cabo de un siglo; tardarán mucho en perderla; quizá tanto como estas otras, que no les ceden en fecha ni en substanciosa oportunidad: "Yo no le encuentro a esta carrera más incoveniente que uno, y es que hay pocos empleos; si no, ya tendría yo el mío; esta es nuestra desgracia, porque como las revoluciones, conforme han dado en hacerlas en el día, no son sino cuestiones de nombre, todo el toque está en estos altos y bajos, en saber cuáles de unos o de otros han de ser dueños del cotarro. Ello no hay sino diez empleos (que es el mal que nos aflige) y veinte pretendientes. Yo considero que todo esto estaba arreglado con que hubiera veinte empleos y diez pretendientes; ni yo sé cómo no han dado en eso, siendo una verdad que salta a los ojos. Asómbrate, sin embargo: como hay hombres para todo, un batueco de estos que a ratos no lo parecen, me decía ayer hablando de esto: "Los batue-"cos que quieren bien a su patria han de empezar por apartar "el pensamiento de los empleos y quemar todos los memoriales "hechos y por hacer: si el Gobierno necesita hombres, hombres "buscará, pues ya saben dónde están y bien conocidos son; al "que no le busquen, que no se haga buscar él, sino que hinque "el codo y se aplique. Si hay un país en que pueda un hombre "hacerse un bienestar con cualquier ramo de artes o ciencias es "éste, donde hay de ellas tanta escasez. Pero si esperan a lla-"mar buen gobierno a aquel que a cada vecino le dé veinticua-"tro mil reales de renta por su manifiesta adhesión, nunca le "habrá para las Batuecas, porque el que más y el que menos

(1) *El Pobrecito Hablador*, cuaderno VII (noviembre de 1832), págs. 27 a 29.

"somos adictos y muy adictos a tomar la paga el último día del "mes, y aunque sea el primero del siguiente..." Sí, señor don Andrés, aquí no tendremos un principio de esperanza sino cuando conozcan todos la necesidad de no sacar más sangre de este cuerpo ya desangrado, cuando tengan mis compatriotas ideas moderadas, un plan uniforme, una marcha prudente, menos partidos y colores, menos pereza y holgazanería; cuando el cielo nos envíe luz para ver y aplicación para trabajar; cuando tengamos, en fin, el verdadero deseo de ser felices, que mucho lleva adelantando para serlo quien de veras lo desea." (1)

Es interesante en extremo, para el estudio del escritor político que hubo en Larra, la colección de *El Pobrecito Hablador*. Revélase en ella brillantemente la precocidad y penetración de su juicio, que no ofuscan todavía las pasiones del partidario, ni las ambiciones del hombre. Constituye un momento único de frescura y sinceridad. En posteriores períodos, más agitados y críticos, se levantó a mayor elocuencia; pudo hablar con más emoción, con más brío; con más intención y sagacidad, tal vez nunca. Era en tiempos de don Fernando VII, en su última época. La reina doña María Cristina, después de los sucesos de la Granja de septiembre de 1832, tomó las riendas del Gobierno en nombre de su augusto esposo, aún enfermo. Era a raíz de la destitución de Calomarde, cuando las dos banderías comenzaban a mostrarse amenazadoras frente a frente, los carlistas absolutistas y los cristinos liberales. Era en los días en que los hombres del trienio constitucional del 20 al 23 veían abiertas las puertas de la Patria por una amnistía; en que se abrían las Universidades cerradas. Eran, en fin, los tiempos en que el Rey, que se veía morir dejando en la cuna a su heredera directa, te-

(1) *El Pobrecito Hablador*, cuaderno X (diciembre de 1832), páginas 20 a 22.

nía que reprimir la insurrección de los partidarios de su hermano en León, alejaba a don Carlos de Madrid y hacía jurar solemnemente a doña Isabel por los procuradores en Cortes del reino. Una aurora de libertad sonreía en el horizonte. Se esperaban auras de tolerancia para todas las manifestaciones del pensamiento. Velaba, sin embargo, desde la altura, con un ojo cerrado y el otro abierto, como el gigante que guardaba las encantadas toronjas, el Gobierno suspicaz del rey don Fernando.

En *El Pobrecito Hablador* las alusiones políticas son veladas, pero constantes; muchas y extraordinariamente atrevidas. Van dirigidas en la apariencia contra los malos usos sociales o contra la inepcia y las torpes artes de los funcionarios de la Administración subalternos; en realidad, se dirigen a batir el régimen mismo en su espíritu y en su esencia. Vuelan derechamente a despertar la conciencia libre de la sociedad española: bajan a abrir sus ojos sobre las injusticias irritantes que consiente y a suscitar sus deseos, que están dormidos, de hacer acto de presencia y de intervención en la cosa pública. El autor descuella en el manejo de la ironía. Presenta en esto reminiscencias visibles de Miñano en sus *Lamentos políticos de un pobrecito holgazán...*: hasta repite algunos de sus temas; pero se aventaja inmensamente al modelo. Su destreza literaria no es para dicha en hablar por medias palabras, en medir la reticencia y velar los tiros más intencionados. Las mayores precauciones no bastan y el autor tiene que hacer concesiones a cada paso a lo mismo que está combatiendo. Entre golpe y golpe, una reverencia a la autoridad; entre alfilerazo y alfilerazo, una nubecita de incienso. Se ha llevado pocas veces con tanta gracia una lucha tan difícil y desigual con un gobierno receloso y despótico.

El juego no podía prolongarse y acabó en breve. Las ma-

lignas habladurías del bachiller lograron muchos lectores y levantaron polvareda. Del público y del censor de imprentas recibió el escritor repetidas pruebas de desagrado, de hostilidad franca. Su grande éxito—que le tuvo—más pareció de contradicción que de aplauso. La revolución avanzaba cautelosa y eficazmente en aquellos escritos breves, sin pretensiones, festivos, que a todas partes llegaban y que hablaban al alcance de todos, haciendo pensar y reír a costa del estado de cosas presente. Los bien hallados con éste no tardaron en descubrir al enemigo bajo el inocente disfraz. Tanto más temible le hallaron cuanto eran sus cargos más ciertos y más chistosa la forma en que los hacía, más amena y más insinuante. Había visto, en verdad, demasiado claro; había hablado demasiado bien. Preciso era cerrarle la boca. Murió *El Pobrecito Hablador* en marzo de 1833. Sus últimos números no dejan lugar a duda respecto de los obstáculos a que tuvo que sucumbir. "No servimos para escribir aquí—exclama—; nuestras ideas están en contradicción con las buenas o *con las del mayor número.* ¿Cómo pudiera no pesarnos con verdadera atrición de haber contado ligeramente con la buena voluntad de los amigos de la verdad, que realmente no debe de tener muchos entre nosotros?" (1) Estas palabras prueban que no fué sólo el Gobierno quien le hizo guerra, como muchos han pretendido, ni tal vez quien se la hizo más decisiva.

(1) *El Pobrecito Hablador,* cuaderno XIII (marzo 1833), páginas 6 y 7.

III

Pasaron muy pocos meses y un acontecimiento de la mayor trascendencia —previsto, ciertamente, de larga fecha— cambió la situación de las cosas. El rey don Fernando murió en 29 de septiembre. La cuestión dinástica se puso bruscamente en el primer plano de la política. Detrás de ella se hallaba la más grave de los principios. El Gobierno de la reina doña Cristina tenía en su favor la ventaja de la posesión actual del Poder, tomado de las mismas manos del Rey difunto; pero el partido carlista contaba con una organización meditada y poderosa. No se descuidó el primero en poner de su parte a los Generales que disponían del Ejército y a las guarniciones de las plazas importantes y fuertes. Hízolo, por decirlo así, sobre el cadáver mismo, aún caliente, de don Fernando. El segundo lanzó apresuradamente al campo legiones numerosas de partidarios en muchos puntos a un tiempo del territorio de la Monarquía. Talavera se levantó el día 3 de octubre por don Manuel González, a la que siguieron en pocas horas Bilbao con muchos pueblos de la provincia de Vizcaya, Vitoria y diversas

poblaciones de la Rioja y de Navarra. A mediados del mes de octubre, la insurrección carlista cundía como un reguero de pólvora por todos las provincias vascas, por gran parte de las llanuras de Castilla y por extensas comarcas de Aragón y de Cataluña. A la jura solemne de la reina doña Isabel, celebrada en Madrid con gran aparato en el día 24 del mismo mes, contestaron los manifiestos de don Carlos firmados en Castel-o-Branco en 25 de octubre y en 4 de noviembre. La lucha estaba entablada; se anunciaba general y violenta. El momento era de expectación e interés. Los partidarios del viejo régimen, representado por don Carlos, y los del nuevo, que simbolizaba la reina doña Isabel, iban saltando a la palestra, unos en los campos de batalla, otros en los clubs y en las sociedades patrióticas, otros en las redaciones de los periódicos. *Fígaro* no fué el último en presentarse.

Pocos artículos consagró nuestro autor a la gran contienda dinástica; pocos, porque el interés periodístico de la situación pasó pronto: el trono de la Reina dejó de considerarse en peligro y otros temas reclamaron con más apremio la atención de los liberales; pero si escasos en número, rebosantes, en cambio, de pasión.

"Nadie pase sin hablar al portero" (1), "El hombre menguado, o el carlista en la proclamación" (2), "La planta nueva o el faccioso" (3), "La Junta de Castel-o-Branco" (4), "El

---

(1) En *La Revista Española* de 18 de octubre de 1833. *Obras... de Fígaro,* tomo I, pág. 388.

(2) En *La Revista Española* de 27 de octubre de 1833. No pasó a la colección de las obras de *Fígaro.*

(3) En *La Revista Española* de 10 de noviembre de 1833. *Obras... de Fígaro,* tomo I, pág. 392.

(4) En *La Revista Española* de 10 de noviembre de 1833. *Obras... de Fígaro,* tomo I, pág. 395.

fin de la fiesta" (1), "¿Qué hace en Portugal su Majestad?" (2), "El último adiós" (3) fueron proyectiles inflamados lanzados contra el bando del Pretendiente. Las circunstancias habían cambiado; con ellas cambió la táctica del autor en su ataque al gran enemigo, con el que no eran posibles conciliación ni tregua. A la ingeniosa ironía, reticente y discreta, del *Pobrecito Hablador,* sucedía la sátira virulenta y sañuda: a la ofensiva de alfilerazos y de picaduras de avispa, una lluvia de piedras y cieno. No era la bella literatura precisamente la más favorecida con el nuevo estilo; ni se ostentaban en él a luz más propicia el ingenio del escritor, siempre admirable de recursos; se ponía, sí, en evidencia el ardor juvenil de sus convicciones políticas, áspero y hasta un poco fiero.

Pero otro campo y otro género de enemigos reclamaron bien pronto el brazo de aquel paladín intrépido de la gran causa de la reforma política y social; campo y enemigos más próximos, como que para toparse con ellos no había que salir del bando mismo cristiano o isabelino, refugio y esperanza de la libertad en España.

Ingrata y difícil fué la situación del Gobierno de la reina doña Cristina desde que se vió en el Poder. Tenía enfrente y en armas a la España absolutista y tradicional, con don Carlos a la cabeza. Miró en torno y pronto hubo de darse cuenta de que solamente de la Revolución podía esperar fuerzas y amparo para sostenerse. La Revolución le asustaba. El recuerdo de los excesos a que se habían entregado los liberales en el

---

(1) En *La Revista Española* de 1.º de diciembre de 1833. Tampoco este artículo fué coleccionado.

(2) En *La Revista Española* de 18 de abril de 1834. No coleccionado.

(3) En *La Revista Española* de 2 de junio de 1834. No coleccionado.

trienio del 20 al 23 y de la anarquía en que terminaron, estaba demasiado reciente. No hubiera sido a propósito para lograr la tranquilidad invocar los grandes precedentes de las revoluciones inglesa y francesa, fecundas en catástrofes espantosas. La naturaleza misma de las innovaciones que la Revolución traía escritas en su bandera, aun prescindiendo de todo precedente histórico, era bastante para acobardar a cualquiera que tuviese la responsabilidad del Gobierno y que no se hallase privado de toda reflexión. Porque acceder a aquéllas equivalía a soltar a la ventura los vientos impetuosos y a desatar los genios de la tormenta sobre el país. Los hechos lo demostraron bien pronto. Liberal y revolucionario a la fuerza, el Gobierno de la Regente se colocó desde el principio en una actitud marcada de reserva y de resistencia a los anhelos más caros de sus amigos y la conservó mientras pudo. El partido liberal fué arrancando una a una todas las concesiones que ambicionaba, y al fin, y cuando era ya bien de sobra, porque todo estaba logrado y unas Cortes nacionales iban a convocarse que dotasen a la nación de una Constitución democrática, allanó brutalmente el trono en el motín memorable de la Granja, que fué dicho de los sargentos. Esta lucha de la libertad con los primeros Gobiernos de la Regencia es la que llena en su mayor y principal parte la vida política del escritor de que aquí tratamos.

El credo político de Larra no cedía en radicalismo al de los más avanzados progresistas contemporáneos. No había en él tampoco inconsecuencia o solución de continuidad entre sus ideas políticas y sus convicciones de otro orden, filosóficas o religiosas, como era muy común en su tiempo y aun constantemente ha seguido siéndolo desde entonces en España (1).

---

(1) "Sería, a fe, necesario —dice don Francisco Sánchez Juárez en

Larra era hijo de la Enciclopedia, discípulo de Voltaire y de Montesquieu, de Condorcet y de Volney. Estaba penetrado hasta el tuétano de toda la doctrina racionalista y naturalista del siglo XVIII francés. No la política solamente: la literatura, la historia, todas las manifestaciones del pensamiento y de la acción humanos de que acertó a tratar en susobras, las vió siempre a través de este prisma. Con aquella "literatura *nueva*" que proclamaba en un memorable artículo de crítica literaria (1), "expresión de la sociedad *nueva* que componemos, toda *de verdad*, como *de verdad* nuestra sociedad: sin más regla que esa *verdad* misma, sin más maestro que la *Naturaleza*, *joven*, en fin, como la España que constituímos": con aquella "*libertad* en literatura, como en las artes, como en la industria, como en el comercio, como en la conciencia", que es "la divisa de de la época y la *nuestra*": con aquella literatura, en fin, "hija de la experiencia y de la historia y faro, por tanto, del porvenir, estudiosa, analizadora, filosófica, profunda, pensán-

---

su *Prólogo* a las obras del Marqués de Molins— no haber conocido nunca o querer olvidar deliberadamente la historia de nuestros partidos en lo que llevamos de siglo (1890) para negarse a establecer la distinción debida entre la inmensa mayoría de los que se llaman *liberales* en nuestra patria y los liberales de la escuela revolucionaria y anticatólica; para confundir al *liberal* español, al hombre afiliado a una bandera puramente política, enemigo de determinada organización del Poder en el régimen monárquico, defensor de cierta suma de derechos y libertades en el orden civil y político y en las esferas administrativas y económicas, pero siempre amante y guardador de la fe de sus padres, con el sectario de la doctrina y del sistema denominados hoy por la Iglesia *Liberalismo*, que tan justa y sabiamente ha sido definido y anatematizado por ella." (Obras de don Mariano Roca de Togores, marqués de Molins. Madrid, 1890, tomo V, prólogo, páginas XVIII y XIX.)

(1) *Literatura. Rápida ojeada sobre la historia e índole de la nuestra. Su estado actual. Su porvenir. Profesión de fe. El Español* de 18 de enero de 1836. (Las palabras subrayadas lo fueron así por el autor.) *Obras... de Fígaro*, t. II, pág. 56.

dolo todo, diciéndolo todo en prosa, en verso, al alcance de la multitud ignorante aún; apostólica y de propaganda, enseñando verdades a aquellos a quienes interesa saberlas", que era la fe literaria de que gustaba hacer profesión, se corresponde perfectamente el programa político que hubo de compendiar en estas palabras: "libertad de conciencia; libertad civil; igualdad completa ante la ley; igualdad que abra la puerta de los cargos públicos para los hombres todos, según su idoneidad y sin necesidad de otra aristocracia que la del talento, la virtud y el mérito, y libertad absoluta del pensamiento escrito" (1). No puso esmero en aparecer completo. De otro modo, el dogma doceañista de la soberanía de la nación y el de la representación parlamentaria, esos, a lo menos, no hubieran faltado en la lista. A bien que en sus otras obras las hallamos a cada paso.

El primer triunfo ostensible de la impaciente Revolución fué la caída del Ministerio Cea, último de Fernando VII, y el advenimiento al poder de Martínez de la Rosa. Martínez de la Rosa pertenecía a la legión liberal de 1812 y de 1820, pero ya desde muy joven se había señalado por su templanza. Los años

---

(1) *Cuatro palabras del traductor,* al frente de *El dogma de los hombres libres,* de Lamennais, *Obras... de Fígaro,* tomo II, pág. 214. Suprimimos de este párrafo, adrede, las palabras con que comienza, que a alguno tal vez le parecieran contradictorias de nuestra afirmación. En efecto, lo que dice *Fígaro* es: "Religión pura, fuente de toda moral y religión como únicamente puede existir, acompañada de la tolerancia y de la libertad de conciencia...", etc. En nuestro concepto, estas palabras son solamente una concesión al público para que escribía y sería, además, precisa una explicación sobre el sentido que tienen en su pluma, asunto en que, por ahora, no podemos entrar. En cuanto al público, diremos que no toleró la publicación de las *Palabras de un creyente,* traducidas por Larra, a pesar de sus concesiones, y el periódico en que habían comenzado a salir a luz (que creemos recordar fué *La Abeja*) las interrumpió bruscamente, presentando excusas.

y la experiencia habían ido acentuando esta inclinación de su espíritu. En 1822 había presidido un Gobierno por cinco meses, desde el cual tuvo que arrastrar las iras de los exaltados. Derribóle la insurrección de la Guardia Real del famoso 7 de julio. Creen algunos que hubo de manifestarse conforme con cierta tendencia que se hizo lugar por aquellos días en las altas esferas del Gobierno, de haber sustituído a la Constitución de 1812, demasiado radical en sentir de muchos, una carta otorgada y un régimen representativo templado, con dos cámaras o estamentos. La reacción de 1823, que con otros se mostró tan sañuda, ni siquiera le desterró. Martínez de la Rosa significaba en la presidencia del Ministerio la entrada del Gobierno de la Regente en el camino de las reformas liberales; pero una entrada circunspecta, hasta tímida. De los ministros con que formó Gabinete, uno solo, que era Garelly, tenía filiación liberal, moderada también, por supuesto. Otros eran antiguos afrancesados, como Burgos, que procedía del Ministerio Cea y era tenido por poco afecto a las ideas y a los hombres de 1820. Otros habían sido servidores del Rey absoluto, partidarios tal vez de reformas administrativas, pero no de instituciones políticas. La situación de la opinión pública y de los distintos partidos al advenimiento del ministerio Martínez de la Rosa, la impresión causada por éste y el juicio que mereció desde luego a los progresistas, nadie los reflejó como *Fígaro*. El artículo en que de esto hubo de ocuparse (1) fué publicado al mes próximamente de ocurrido el cambio político. Pocos tan ingeniosos y literarios en su colección. Ponía en él de relieve lo indeciso e indefinido del color de aquel Ministe-

(1) *Los tres no son más que dos y el que no es nada vale por tres. Mascarada política.* Publicado en *La Revista Española* de 18 de febrero. Los decretos de modificación del Ministerio salieron con fecha de 15 de enero.

rio, lazo provisional de concordia entre las pretensiones contradictorias de los partidos extremos, estacionario y paralítico, anodino, impotente, que hallaba sólo un apoyo circunstancial en la pasividad y en la inercia de la gran masa social en aquel momento.

El Ministerio de Martínez de la Rosa desarrolló una conducta la más conforme con sus orígenes y con la significación de sus miembros. Entre la urgencia apremiante de complacer a los liberales y el temor de desencadenar la anarquía, fluctuó angustiosamente diez y seis meses que estuvo en el Poder. La guerra civil creció y se extendió por el territorio de la Península en proporciones inesperadas, favorecida por la pasividad y por la impericia del Ministerio. Irresoluto, débil, éste no acertó a prevenir catástrofes que se vieron llegar por sus pasos, como la matanza de los frailes; ni supo reprimir atentados tan graves a la disciplina de las tropas como la insurrección de Cardero y la muerte del general Canterac. Su principal obra, que es también la que más le caracteriza, fué el *Estatuto Real. Especie de constitución* le llamó Burgos, uno de sus autores (1); engendro contradictorio, vano intento de componenda entre leyes antiguas de la Monarquía, nunca o rara vez aplicadas, y las nuevas corrientes democráticas y representativas. Se creaban por él dos Estamentos o Cámaras; uno de *próceres*, en que tenían asiento la nobleza de la sangre y el alto Clero y además un número indeterminado de personas poderosas o ilustres por su posición social o por sus méritos, y que eran designadas por la Corona; otro de *procuradores* nombrados por las provincias. La voluntad del Rey imponía la convocatoria y clausura de los Estamentos; la voluntad del Rey designábales

(1) Véase su *Historia del reinado de doña Isabel II*, ya citada, t. I, lib. II, en sus primeras páginas, y principalmente en la pág. 227.

los asuntos sobre que habían de deliberar; la voluntad del Rey señalaba el pueblo en que habían de reunirse y hasta el reglamento interior a que habían de acomodar sus trabajos. Solamente, con arreglo a cierta ley de la Nueva Recopilación que desenterraba, no podrían exigirse tributos que no se hubieran votado en los Estamentos. Venían a ser éstos, por consiguiente, poco más que un cuerpo consultivo. Emanaban de la sola voluntad del Monarca y se hallaban sujetos omnímodamente a ella; ninguna garantía traían ni hacían proclamación alguna de derechos del pueblo frente a la Corona. Así fué el despego con que el partido liberal hubo de acoger al *Estatuto*. Aprestóse muy pronto a valerse de él para derribarle y para reconquistar la Constitución derrocada de 1812.

Muchos historiadores han pretendido —y tal vez de los más ilustres— que este paso tímido y torpe del *Estatuto real*, que defraudó las esperanzas de los liberales y les empeñó en lucha porfiada contra los Gobiernos de la Regente, en que llegaron a exasperarse, fué causa de todas las convulsiones sangrientas de la Revolución victoriosa. De esta opinión no participamos nosotros. El partido progresista isabelino traía la tempestad en su seno, y ésta hubiese estallado cualquiera que fuese el recibimiento que a aquél se hiciera por los poderes constituídos. Su inexperiencia política, sus pasiones, su falta de educación ciudadana y cierta lógica inexorable que conduce a todos los grandes movimientos políticos y sociales hasta extremos imprevisibles para los mismos que los provocan, le empujaban derechamente a los horrores y a las desdichas que derramó con larga mano por los ámbitos de la Patria. A la masa de sus secuaces no le irritaban tanto los obstáculos que impedían el advenimiento de sus doctrinas como los que atajaban el triunfo de su codicia y de su ambición. Creemos realmente que entre haberle sofocado con mano dura o allanarse a sus desafueros no cabía

un término medio. Creemos también que lo primero no hubiera sido posible. Había sonado su hora en la Historia y se cumplían con su llegada designios providenciales, que la Historia misma algún día —debemos esperarlo así con buen ánimo— se complacerá en admirar.

Los artículos políticos de Larra se sucedieron con gran frecuencia durante las Cortes primeras del Estatuto. Dieron principio en un tono alegre y chancero. Este duró mientras se mantuvo el estado de ánimo producido por el cambio de Ministerio, por una nueva amnistía que se concedió de allí a poco en favor de los liberales y por el tratado, muy deseado por éstos, que se llamó de la *Cuádruple Alianza*, fraguado contra el pretendiente don Carlos y en que entraban con el Gobierno de la Regente los de Inglaterra, Portugal y Francia. La vena satírica de *Fígaro* se ejercitaba en aquellos días sin mal humor en los temas que le iban proporcionando la imprevisión del Ministerio, o su candidez, o sus torpezas. Así la matanza de los frailes, atribuída por los progresistas al pueblo; según otros, preparada en las logias y llevada a cabo por grupos asalariados de asesinos (1). Así la sorpresa del cólera, que halló a Madrid sin organización sanitaria, sin provisión de medicinas, plagada de mendigos, llena de inmundicias. Así el vistoso uniforme, con sus puntas y toques de arqueológico, con que vistió el Gobierno a los ilustres próceres: manto azul, calzón de casimir, gorra con una pluma y espada pendiente al cinto. *Fígaro* los comparaba con los reyes de la baraja.

Los meses, sin embargo, transcurrían y los asuntos públicos no marchaban al compás de las esperanzas del partido reformador. La guerra, que *Fígaro* había dado por concluída en

---

(1) Vid. la *Historia de las sociedades secretas*, por don Vicente de la Fuente. Tomo II (Lugo, 1881), págs. 26 y sigts.

los primeros días de diciembre de 1833, a raíz de los fáciles triunfos de Sarsfield en Vitoria y en Bilbao (1) se agravaba de día en día. Las bandas, inconsistentes en un principio, de facciosos, cobraban rápidamente organización militar bajo la mano de Zumalacárregui. Ejércitos numerosos, y al frente de ellos lo más expertos generales de la Reina, iban a hundir sus fuerzas y su prestigio y los tesoros de la nación, como en una sima sin fondo, en las fragosidades de Navarra y de Guipúzcoa. El Gobierno no ocurría a tanto desastre sino con frases vanas y con embustes de ventajas y de triunfos. Las potencias signatarias de la *Cuádruple Alianza* no le cumplían sus compromisos. Obrando con perfidia evidente, evitaba Inglaterra la detención de don Carlos en Portugal y le abría libre camino hasta el seno de sus Ejércitos (2). El Pretendiente entró en Navarra por Elizondo, a mediados de julio de 1834. Exito enorme para su causa: motivo de zozobra y de irritación para los liberales.

En Madrid mismo y en el seno del Gobierno de la Regente, las aspiraciones más caras y más urgentes del partido reformador veíanse aplazadas y ponían a prueba su paciencia. La Milicia urbana, por ejemplo, no adelantaba en su organización. Un conato de insurrección carlista en la Corte, en la calle de la Paloma, obligó al Gobierno a formarla, bajo la presión de los exaltados. Empezóse por dotarla de un Reglamento extraordinariamente restrictivo, mal estudiado además. El objeto ostensible de la Milicia era armar al pueblo liberal contra el Pretendiente. En la mente de los progresistas entraba

(1) *El fin de la fiesta*, artículo que ya se citó más arriba.

(2) Sobre este punto deben verse la *Historia del reinado de doña Isabel II*, por don Javier de Burgos, tomo I, págs. 250 y sigts., y las *Memorias para escribir la historia contemporánea de los siete primeros años del reinado de doña Isabel II*, por el Marqués de Miraflores. Madrid, 1843, págs. 67 a 104.

también el de tomar posiciones fuertes contra el mismo trono de la Reina. Quiso reunir el Gobierno en las filas de la Milicia a personas de arraigo en el país, a las clases conservadoras y propietarias, interesadas en mantener el orden. Su intento se vió bien claro que era reproducir en España las milicias francesas organizadas por Luis Felipe. Mas las clases acomodadas no acudieron al llamamiento. Acudieron los hombres del año 20, los liberales de la emigración y los que pensaban como ellos, los elementos genuínamente reformadores, necesitados, que nada podían temer y todo habían de prometérselo de un trastorno político. Sucedió lo que bien podía preverse. El temor del Gobierno y su desconfianza suscitaron a aquella fuerza popular peligrosa toda clase de obstáculos, con lo cual no pasó nunca de la tercera parte de la convocada por los decretos ministeriales la Milicia que llegó a armarse.

Pasaba lo mismo con los demás asuntos. Los cargos públicos perseveraban siempre en las manos de los funcionarios antiguos, que venían desde los tiempos del Rey absoluto. En el arreglo de la Deuda exterior, que presentaba el Conde de Toreno como ministro de Hacienda, se preparaba el Gobierno a reconocer los créditos levantados por la Regencia de Urgel y por el rey don Fernando VII, con los cuales se combatió y se oprimió al partido constitucional por diez años; y esto cuando el país atravesaba una situación económica angustiosa. Los derechos individuales no se reconocían. El Jurado no se implantaba. La Prensa no se veía libre un momento de la mordaza de la censura.

Participando de la excitación y del malestar generales, *Fígaro* comenzó a levantar la voz, arreciando contra el Gobierno su campaña de oposición. Con parecidos mofa y encono a aquellos con que solía burlarse de los carlistas, comienza a burlarse de los ministeriales. Del faccioso había dicho que era *planta*

nueva y le dejaba clasificado, por escarnio, en el reino inferior de los vegetales. Ahora, a su vez, el ministerial participa, según él, de lo más bajo de los tres reinos de la naturaleza. El ministerial es mona, es papagayo, es cangrejo, es reptil, es aire y es agua, y es espino y es girasol, en imitar, en andar para atrás, en arrastrarse, en colarse, en agarrarse a todo, y en seguir al sol que más calienta (1). Los artículos ministeriales —dice *Fígaro*— están de moda. Se venden baratos en la fábrica-colmena de *La Abeja* (2), imprenta de Jordán, para uso de los pretendientes. Es moda antinacional. Sólo los pseudoelegantes entran por ella: la gente de gusto, no (3).

Las impaciencias todas del partido liberal y todas sus prevenciones —y no se exceptúan las más vulgares, no las más injustas ni las más desalumbradas— las vemos propugnadas en este tiempo en los artículos de *Fígaro*. El, que tan acremente se había burlado de la plaga ramplona de los pretendientes a empleos, ahora toma en sus manos la causa de los pedigüeños de su fracción política (4), asediadores obstinados de los ministros, rondadores famélicos de las ollas del presupuesto. Una y muchas veces alude con mal talante, con reproche, al reconocimiento de la deuda de la nación en el exterior. Esta era una cuestión de crédito del país, mucho más que política.

(1) *El Ministerial. Revista Española*, número de 16 de septiembre de 1834. *Obras... de Fígaro*, tomo I, pág. 461.

(2) Periódico moderado, dirigido por don Joaquín Francisco Pacheco. Colaboraron en él Bravo Murillo, Donoso Cortés y Ríos Rosas.

(3) *Modas. Revista Española*, número de 24 de agosto de 1834. *Obras... de Fígaro*, tomo I, pág. 458.

(4) *Carta de Fígaro a un bachiller, su corresponsal.* (En *La Revista Española* de 31 de julio de 1834.) *Segunda carta de un liberal de acá a un liberal de allá.* (En *El Observador* de 7 de octubre de 1834.) *La Cuestión transparente.* (En *El Observador* de 19 de octubre de 1834.) *Tercera carta de un liberal de acá a un liberal de allá.* (En *La Revista Española* de 16 de mayo de 1835), etc., etc. *Obras... de Fígaro*, tomo I, págs. 455, 465, 468 y 490.

El Conde de Toreno pecó en ella por encogido y por tacaño. Perjudicó gravemente el concepto de nuestra honradez y solvencia en el extranjero, infiriendo con ello daños incalculables a nuestra Hacienda (1). Mas lo que quería *Fígaro*, lo que propuso la mayoría progresista de la Comisión dictaminadora en el Estamento de Procuradores era más inadmisible, con mucho. Llevados de su pasión liberal, ellos opinaban por negar validez a los empréstitos contraídos por el Rey absoluto, reconociéndosela tan sólo a los votados en las Cortes en los años 20 y 23, como si el crédito de España no estuviera comprometido en todos igualmente. El, *Fígaro*, tan progresivo, no tuvo sino palabras acerbas de detracción, para el establecimiento y organización de la Policía (2). Algo más adelante, disculpó las sangrientas y aleves hecatombes de religiosos y de prisioneros carlistas realizadas por las turbas liberales (3).

Muy lejos se hallaba Larra en estos momentos de los tonos insinuantes y reflexivos de sus artículos del *Pobrecito hablador*. Ahora era el ministerio el que invocaba aquella falta de preparación del país para las reformas que el bachiller Juan Pérez de Munguía había denunciado en sus cartas; mas ahora *Fígaro* ya no estaba de humor de reconocerla. "Ha nacido un monstruo —decía— en este año de 1834: el *miedo a la anarquía.*" El Gobierno ve por todas partes peligros y los dedos se le hacen huéspedes. Ha encontrado un par de palabras, ¡hallazgo incomparable!, con que puede salir al paso a todas las de-

(1) Vid. Burgos. *Anales del Reinado de doña Isabel II*, tomo I. págs. 304 y sigts., y más especialmente, tomo II, págs. 1 a 31. Cfr. Valera, en la continuación de la *Historia de España* de Lafuente, tomo XX. (Barcelona, 1890), págs. 76 a 81.

(2) *La Policía. Revista Española* de 7 de febrero de 1835. *Obras... de Fígaro*, tomo I, pág. 505.

(3) *Dios nos asista.* Tercera carta de *Fígaro* a su corresponsal de París. Madrid, Imprenta de Repullés, 1836. *Obras... de Fígaro*, tomo II págs. 44 y sigts.

mandas de mejoramientos y de libertades que se le eleven; estas palabras son: "Por ahora..." "Lluevan sobre los ministros —exclama— en buen hora demandas y peticiones, renuévese la tabla de los derechos, clamen por todas partes tribuna y periódicos por la libertad de imprenta; no le responderán a usted con un *no* seco, sino que, *por ahora,* no conviene. Pida usted más garantías: abogue usted por una verdadera seguridad individual: porque tal o cual estado es absurdo. *Lo vemos,* responderán, y lo que es más, *con dolor;* empero, *por ahora* no es oportuno. Para que un pueblo esté bien gobernado, para que sea feliz, es preciso que se difunda la *ilustración;* para que un pueblo sea libre es preciso que sepa mucho... y esté bastantemente ilustrado... Véase, si no, *Grecia* y *Roma;* aquéllos eran pueblos libres...; ¡pero lo que se sabía allí! ¡Qué pueblos tan ilustrados! ¿Qué tiene que ver la España del siglo XIX con la Grecia de Licurgo y la Roma de Numa? Venga usted a decirme que el sistema judicial no es gran cosa. Que cada uno multa como le da la gana y juzga como le parece. Pero eso es *por ahora* no más. Deje usted que llegue aquel día raro, aquel día particular, que ha de ser el decisivo; el día, en fin, de la oportunidad, el día en que nos convenga pasarlo bien, que ese día será otra cosa. Que hay confusión de poderes, de palabras y de cosas; que no nos entendemos; que es una verdadera Babel; que no andamos un paso, un solo paso; pero eso es *por ahora.* Todavía no conviene que nos entendamos. Es preciso buscar el momento oportuno. Pues qué, ¿no hay más que entenderse cualquier día del año, cualquier año del siglo?" (1)

A la par que contra el Gobierno, *Fígaro* esgrimía su sátira contra la actuación de los estamentos, desmayada e incongruen-

(1) *Por ahora... Revista Española,* número de 10 de febrero de 1835. *Obras... de "Fígaro"*, tomo I, págs. 509 y 510.

te. A la verdad, aquellos representantes de la nación descollaron muy poco por su preparación o por su ciencia; no brillaron por su celo por el bien público y ni siquiera hubieron de distinguirse por su entusiasmo progresista. Desde los primeros días pudo argüírseles de tibieza en el cumplimiento de sus deberes. Próceres y procuradores en gran número faltaban constantemente a las respectivas sesiones estamentales. "Hacen furor los oficios de próceres y procuradores imposibilitados —decía *Fígaro*—. Es, por cierto, cosa furibunda. Es de esperar que esta moda de poco gusto y de menos patria se proscriba." (1) Se sucedían unas a otras las sesiones brevísimas, en que nada se trataba y sobre nada se resolvía. "Se siguen estilando —añadía nuestro escritor— las sesiones cortas, muy cortas, como si dijéramos, a media pierna; en esto se dan la mano con los vestidos de maja: así es que se suelen dejar lo mejor en descubierto." (2) "Está decididamente en boga reírse todos los días de los gestos espantables del señor Género, quejarse del Gobierno y asombrarse de la inacción de los estamentos." (3) La inacción era grande; la desorientación, no menor. Las discusiones sobre las más sencillas materias se extraviaban. Las polémicas doctrinales se alargaban al infinito, en perjuicio de la atención que exigían las necesidades más apremiantes del país. Gran estrépito de discursos terminaba frecuentemente en magra cosecha de fórmulas vacías. "De dos días de discusión —exclamaba *Fígaro*— nace un principio nuevo y luminoso. ¿Saben ustedes lo que se ha descubierto en España, en Madrid, ahora, hace dos días no más? Se ha descubierto, se ha decidido, se ha determinado que *la ley protege y asegura la libertad*

---

(1) *Modas. Revista Española* de 24 de agosto de 1834. *Obras... de "Fígaro"*, tomo I, pág. 458.

(2) Ibidem.

(3) Ibidem.

individual. Cosa recóndita, de nadie sabida, ni nunca sospechada... Pero ahora ya lo sabemos. *Girolamo, lo sappiamo,* responderá alguno. *¡¡¡Sappette* un!!! Ahora es, y no antes, cuando verdaderamente lo sabemos, y ya nunca se nos olvidará. ¡Que nos quiten esta ventaja!... ¡Uf!!!! *La ley protege y asegura la libertad individual.* Luego que esto esté escrito y sancionado, ya quisiera yo saber quién es el que no anda derecho...

"Loor a la revolución, loor a las discusiones largas y peliagudas, loor a las correcciones ministeriales y loor, en fin, para siempre, y más loor, a la gran verdad descubierta." (1)

---

(1) *La gran verdad descubierta. Revista Española,* número de 5 de septiembre de 1834. *Obras... de "Fígaro"*, tomo I, pág. 460.

IV

Al llegar aquí hay un paréntesis bastante largo en la actuación de *Fígaro* en la política. Fué ocasionado por el viaje que emprendió al extranjero en abril de 1835, del cual no estuvo de vuelta hasta enero del año siguiente. En el intervalo se deslizó la vida entera, corta y sin gloria, del Gabinete moderado del Conde de Toreno. Este había caído con estrépito al empuje de las juntas revolucionarias de las provincias. Don Juan Alvarez Mendizábal había hecho su aparición en el Ministerio. Sonreía desde la altura al partido de las reformas con las promesas deslumbradoras de su programa del 14 de septiembre. El famoso *voto de confianza* arrancado a los estamentos le había investido de la dictadura aparatosa, que conservó hasta marzo de 1836. El objeto con que le había obtenido era hacer frente a la situación angustiosa del Tesoro y a la muy difícil del ejército, que combatía con los carlistas en el Norte.

Representación nacional, Cortes revisoras del Estatuto, Ministerio responsable ante las Cortes, derechos individuales, reforma de las Ordenes religiosas, libertad de la prensa, pronto fin de la guerra sin apelar a extrañas intervenciones, creación del crédito público: tales eran los ofrecimientos solemnes del Jefe del Gabinete. Con razón exclamaba *Fígaro*: "No se le puede negar a este Ministerio que promete. ¡Así cumpla!" (1).

(1) *Fígaro de vuelta. El Español,* 5 de enero de 1836. *Obras... de "Fígaro"*, tomo II, pág. 34.

A la verdad, si alguna vez en España un hombre político ha podido fundar esperanzas de buen suceso en el prestigio y en la autoridad de su nombre fué Mendizábal, en la ocasión que nos va ocupando. Su crédito como capacidad financiera venía consagrado de Londres. Allí su casa de banca alcanzaba las mayores prosperidades. Estaba confirmado con brillo extraordinario a la faz del mundo, por el éxito de su campaña de Portugal. Mendizábal fué el verdadero organizador de la expedición que la llevó a cabo; fué quien le allegó los recursos y ella dejaba sentada en su trono a la reina doña María de la Gloria. Las simpatías que le demostraban todos los Gabinetes vecinos que se interesaban por el trono de doña Isabel —Inglaterra, Francia, Portugal— realzaban en gran manera el prestigio del primer Ministro. A mayor abundamiento, la disposición de los más fuertes banqueros de Europa le era conocidamente propicia. Todo esto por una parte; por otra, su historia progresista, que remontaba a la sublevación de Riego en Andalucía y se enlazaba con el primer gran naufragio del régimen absoluto en España en 1820, fué causa de que las juntas rebeldes de las provincias, sostenedoras de una vasta anarquía en el territorio de la nación, depusieran poco a poco su actitud insurgente. Los moderados, que eran gran mayoría en los estamentos, se inclinaron ante el nuevo astro que hacía tan deslumbrante aurora en el horizonte político. Las voces de concordia que Mendizábal no se descuidó en dirigirles tuvieron todo el éxito que podía esperarse de ellas. Por un momento el Jefe del Gobierno logró aparecer ante la España liberal de todos los matices como el *Deus ex machina*, el árbitro supremo de la voluntad y de los destinos de aquélla. Pudo darse el caso, desde entonces no vuelto a ver, de una ley como la del *voto de confianza*, que implicaba una dictadura y que fué aprobada en los

estamentos sin verdadera oposición, por una mayoría que casi era unanimidad.

A los seductores ofrecimientos que le valieron el *voto de confianza*, Mendizábal añadió desde luego algunas disposiciones encaminadas a organizar la Administración: así el decreto que creó las Diputaciones provinciales. Otras promulgó que iban dirigidas a congraciarse la galería progresista, como los decretos de abolición de las Ordenes monásticas y de aumento de la Milicia urbana. Otras tendían a levantar el espíritu de los partidarios de la Reina; tal fué la quinta de los 100.000 hombres. No puede negarse que la causa liberal debió a Mendizábal en este tiempo una afluencia de vitalidad desusada. El apocamiento en que vegetaron los anteriores Gobiernos moderados la había sido fatal y amenazaba dejarla exangüe. Ahora parecía resucitar al conjuro del hombre nuevo, recién llegado del país de las libertades. De él decían sus partidarios enardecidos que había bebido en sus fuentes el espíritu y las prácticas del régimen representativo moderno. Los progresistas abrieron sus pechos a las ilusiones más lisonjeras. *Fígaro* escribía: "Tal cual ha empezado [este Gobierno], confieso que si en mi organización cupiera ser alguna vez ministerial, se me había presentado una bonita ocasión." (1) El encomio no era sino muy expresivo, para ser de quien era.

Pero las esperanzas que hizo concebir el primer Ministro a todos los partidarios de la Reina en los primeros momentos de su gestión distaban de ser proporcionadas a la realidad de sus dotes. Era quizá real —constituía, cuando menos en la apariencia, su especialidad y su fuerte— la pericia que había logrado en los negocios bursátiles y rentísticos. También su conocimiento de las prácticas constitucionales inglesas era más di-

(1) *Fígaro de vuelta.*

recto a lo menos que el de la mayor parte de sus amigos anglómanos. Grande era su ambición y estaba servida por una actividad incansable y por una osadía sin límites. El Ministro tenía de sí propio un alto concepto, que le hacía mirar sin temor el porvenir. Mas, a pesar de todo, no era un hombre de Estado; no era siquiera un hombre de Gobierno. Para serlo no tenía facultades nativas probablemente; preparación, mucho menos. Falto de una comprensión clara de los problemas políticos pendientes, sin aplomo y sin fijeza en el ánimo, privado de firmeza en la voluntad, carecía también, como consecuencia, de orientación segura. *El hombre globo,* célebre artículo publicado por Larra en la *Revista Española,* en el número de 9 de marzo de 1835, hubiérase dicho animado de espíritu profético mirando al caso de Mendizábal.

"Observemos al *hombre-globo* en nuestro país —dice allí *Fígaro*—. Vean ustedes al *hombre-globo* con todos sus caracteres. ¡Qué ruido antes! "¡La ascensión! Va a subir. ¡Ahora, ahora sí va a subir!" Gran fama, gran prestigio. Se les arma el globo; se les confía; ved cómo se hinchen. ¿Quién dudará de su suficiencia? Pero como casi todos nuestros globos, mientras están abajo, entre nosotros, asombra su grandeza, y su aparato, y su fama. Pero conforme se van elevando, se les va viendo más pequeños; a la altura apenas de palacio, que no es grande altura, ya se les ve tamaños como avellanas, ya el *hombre-globo* no es nada: un poco de humo, una gran tela, pero vacía y, por supuesto, en llegando arriba, no hay dirección. ¡Es posible que nadie descubra el modo de dar dirección a este globo!" (1)

Ya los primeros actos de Mendizábal en el Gobierno, aquellos halagüeños ofrecimientos de reponer el Tesoro y concluír

(1) *Obras... de "Fígaro"*, tomo I, pág. 521.

con la guerra en un término perentorio de pocos meses, habían puesto en guardia a muchos espíritus avisados. El *voto de confianza* que se empeñó en recabar de la representación nacional, suceso de tanto estrépito, que a tanto le comprometía con el país y que le otorgaba en el fondo facultades muy restringidas, fué temeridad y candor; fué prepararse él mismo gratuitamente su descrédito. Porque para obtener las facultades que recabó de las Cortes, su prestigio y su popularidad le hubieran bastado. Y para tomarse, como se tomó, las que el voto no le concedía, tampoco necesitaba del voto. No hubo precisión de comprometerse tan en concreto, ni menos a plazo fijo y tan corto. Sobre el acierto de semejante medida, sobre la necesidad que hubo de ella, dice bastante la declaración del mensaje de la Corona en marzo de 1836. Allí vino a confesar el Gobierno de Mendizábal no haber hecho uso de los poderes otorgados por el *voto*.

Pero en lo que acabó de ponerse de manifiesto la desorientación del Gobierno en punto a doctrina y su inexperiencia de los hombres y del Parlamento fué en la discusión de la ley Electoral. La ley Electoral era el más urgente compromiso del Gabinete con la opinión progresista. El Estatuto de Martínez de la Rosa había puesto en vigor un sistema para la elección de procuradores (1) que estaba tachado de restringido. En cada Municipio tenían voto los miembros del Ayuntamiento y un número igual de mayores contribuyentes. Se trataba de adoptar un sistema más amplio, base de un régimen representativo verdaderamente democrático y liberal. A Cortes elegidas por tal sistema se daría luego el encargo de revisar el insuficiente Estatuto y dotar a la nación de garantías políticas. Así estaba convenido con la Regente. El Gobierno de Mendizábal, ¡cosa inesperada y extraña!, hizo declaración desde el primer día de no

(1) Real decreto de 20 de mayo de 1834.

tener proyecto en cartera ni siquiera opinión formada sobre las bases esenciales de la ley. Nombró una Comisión, compuesta de cinco miembros, que estudiase el asunto con libertad y confeccionase un proyecto. En los trabajos de la Comisión se destacaron bien pronto entre las demás dos cuestiones llamadas a larga cola de consecuencias: si la elección había de ser directa o indirecta; si había de ser por provincias o por distritos. Las opiniones se dividieron en la primera. La elección directa tuvo tres votos; la indirecta, dos. Entre los partidarios de aquélla se contaban Quintana y Alcalá Galiano; entre los de ésta, don José María Calatrava. Grave perplejidad para Mendizábal. Para dejar contento a Quintana, para no disgustar a Calatrava, el Gobierno aplazó el asunto y remitió al Estamento la solución. Comisión nueva; nueva discrepancia de pareceres en ella; nueva abstención del Gobierno.

Vióse un espectáculo singular en el estamento. El partido progresista, llamado por su significación y por su historia a apadrinar las soluciones del voto directo y de la amplitud de la base electoral, se aferró tenazmente a las contrarias: defendió la elección indirecta por compromisarios y defendió la base reducida, fundada en la riqueza. Esta vez eran los moderados los que propugnaban en el asunto los verdaderos principios progresistas. Los moderados pedían el voto para todo ciudadano independiente, rico o pobre, y rechazaban todo intermediario entre electores y candidatos. Cada cual perseguía, en realidad, su provecho y se olvidaba de la doctrina. Los progresistas, conocedores de la falta de simpatías con que la gran masa del pueblo solía mirarlos, buscaban un sistema en que la influencia del Gobierno fuera decisiva en las elecciones. Por la misma razón, la actitud de los moderados era opuesta. El Gabinete, colocado entre los dos bandos, obstinado en su postura afectada de imparcialidad, proclamaba el incongruente principio de no

tocar en nada los puntos controvertidos a la esencia de su programa. Así, un Gobierno que alardeaba de traer la misión de implantar la democracia en el país, que se decía en el compromiso de dotar a éste de una ley nueva, porque la antigua se consideraba aristocrática y defectuosa, no tenía juicio formado, ni en lo fundamental siquiera, de lo que iba a legislar. Cosa verdaderamente incomprensible.

Puesto a votación en el Estamento el artículo que establecía la votación indirecta y declarada la cuestión libre, don Martín de los Heros, ministro del Interior, votó, en unión de los moderados, la doctrina ortodoxa progresista. La minoría se revolvió airada contra el Gabinete. Le acusó de abandonar a la Comisión y le amenazó a su vez con privarle de su apoyo. Mendizábal se amilanó. Conocía que el partido avanzado era su verdadero sostén, que los moderados le toleraban de mala gana, doblegados por el momento a un conjunto de circunstancias adversas. Rompiendo entonces con su abstención violentamente, declaró que hacía suyo todo lo que aún quedaba por discutir en el proyecto de ley de la Comisión. Paso que le humilló y echó por tierra su autoridad. La minoría progresista se consideró vencedora del Gabinete, habiéndole impuesto a gritos sus soluciones; los moderados se resintieron y enojaron del atropello. Aquélla prosiguió la discusión en un tono insolente y descomedido. Llegado el turno al artículo 17, que proponía la elección por provincias, la mayoría moderada, concentrando sus fuerzas contra la minoría progresista y contra el Gobierno, derrotólos por cuatro votos. Es verdad que esta victoria fué más funesta que para nadie para la misma mayoría victoriosa. Ella, incapaz de formar Gobierno, a causa del ambiente hostil del país, fué disuelta por Mendizábal. Pero el fracaso de éste fué estruendoso. Su prestigio estaba deshecho antes de haber comenzado a dar fruto alguno. Las nuevas Cortes iban a tener

que ser elegidas por la ley electoral del Estatuto, condenada por la opinión y por su partido. Vendrían desautorizadas para toda acción reformadora. Habría que elegir otras en seguida. Todo ello se traducía en demoras vanas, en pérdida de tiempo y de fuerzas.

La aspiración con que Mendizábal había llegado de Inglaterra (y para la cual halló el terreno tan abonado) de ejercer una mediación, un alto arbitraje entre moderados y progresistas, capaz de sumar el común esfuerzo en provecho del trono de la Reina, se había desvanecido para siempre. Los moderados eran resueltamente sus enemigos; los progresistas, en lugar de seguirle, le arrastraban en pos de sí. De dueño y dominador de la situación política había caído en súbdito, en instrumento, en trofeo. Había puesto de manifiesto ante contrarios y amigos las lagunas de su pensamiento, la incertidumbre de sus propósitos y la debilidad de su carácter. Y con torpeza particular. Una indicación suya, hecha a tiempo, hubiera bastado para conducir a la Cámara, casi unánime, a la solución que hubiera deseado; que al principio, los mismos que después se mostraron más apasionados sostenedores de una u otra sentencia, dieron muestras claras de no tener criterio adoptado. Le adoptaron, le contrapusieron unos con otros, le afirmaron y le hicieron irreductible, forjado, como estaba, en el horno de las pasiones, en las disputas a la ventura que provocó el Gobierno y que se obstinó en alargar cuanto pudo.

A Cortes deshechas, Cortes repuestas. Se cerraron las unas en 27 de enero; las otras fueron convocadas para el 22 de mayo. En las que morían, que habían sido las primeras del Estatuto, formadas por Martínez de la Rosa en 1834, había actuado una poderosa mayoría moderada. Esta mayoría desapareció como por ensalmo para la nueva legislatura, sin dejar apenas vestigio. Hasta los jefes fueron eliminados. No tuvie-

ron acta ni Martínez de la Rosa ni Toreno, presidentes de los dos Gobiernos anteriores, en tanto que Mendizábal acaparó siete en su persona. Nuevo y grave error del Ministro. De la oposición de una minoría conservadora poco hubiera tenido que sentirse el Gabinete, hallándose aquella fuerza política muy en descrédito a la sazón con la opinión liberal fuera del Parlamento; en cambio, le hubiera procurado la gran ventaja de haber conservado compacta la mayoría. No habían comenzado las sesiones, cuando ya el Gobierno tocaba las consecuencias de su falta de cálculo. Bajo la jefatura de don Javier Istúriz, progresista de larga historia y de prestigio relevante, se organizó una oposición furibunda. La secundaron personajes de cuenta, de los más considerables y populares del partido, temibles por su ambición no menos que por sus dotes parlamentarias. Las circunstancias se presentaban favorables a sus intentos. Lo más peligroso para el Gobierno era el blanco que presentaban sus propios actos, realizados en el período que llevaba de vida, a los ataques de los procuradores disidentes. El uso hecho por él de las facultades que le habían sido otorgadas en el *voto de confianza* se le ofrecía difícil de defender. Se preveía, además, como irremediable el incumplimiento de sus promesas. Las ilusiones desmedidas que había hecho concebir a sus partidarios amenazaban desplomársele encima y arrastrarle en su ruina con estrépito.

La guerra, entre tanto, la pesadilla opresora de todo corazón español en aquellos días, no mejoraba de aspecto por ningún lado. Los esfuerzos realizados por la nación en hombres y en caudales no hacían adelantar una línea al ejército liberal. Don Luis Fernández de Córdoba, que mandaba en jefe el del Norte, luchaba, más que con los carlistas, con la falta de elementos en que se hallaba para desarrollar un plan decisivo. Su correspondencia con el Gabinete era una continuada lamen-

tación, que angustiaba. Cataluña y Valencia presenciaban un recrudecimiento desolador de encono en las operaciones militares. La ejecución por Zorrilla, jefe faccioso, en San Lorenzo de Morunys, de cinco prisioneros liberales, fué contestada por las turbas de Barcelona con el asalto a Monjuich y la muerte de numerosos prisioneros carlistas. Zaragoza y Valencia no se libraron de otros desmanes sangrientos del mismo género. Al fusilamiento perpetrado por Cabrera de los Alcaldes de Torrecilla y de Valdealgorfa, acusados de confidentes del brigadier Nogueras, Mina correspondió con el suplicio de la madre del general carlista, que se hallaba presa en Tortosa. Un grito de horror salió de todos los ámbitos del país, que se aumentó en seguida con las represalias sangrientas de Cabrera, por las que perdieron la vida varias inocentes mujeres, esposas o parientes de liberales. Las Furias desgreñadas, implacables, parecían sueltas por la Península. De los países extranjeros llegaban voces de indignación y de anatema. Para colmo de males, la anarquía y el desgobierno reinaban en Madrid y en provincias. Las autoridades subalternas, obrando por su cuenta, recaudaban tributos, imponían penas, violaban la correspondencia privada. La influencia en ellas de las sociedades secretas y de los elementos levantiscos y desmandados era patente y continua y sostenía en campos y ciudades una intolerable zozobra.

Aún no era esto lo peor. La cuestión ardua entre todas era la de la Hacienda. Para ella había sido llamado Mendizábal al Poder más especialmente que para otras, y, no obstante, era la que peor cariz presentaba. Con el fin de afrontar el problema pavoroso de la reconstitución financiera habíanse también otorgado al primer Ministro los poderes extraordinarios del *Voto de confianza*. Estos eran tan amplios —por lo menos, en la apariencia—, que se extendían a todo, salvo a tres cosas: a tomar

dinero a préstamo usando del crédito de la nación; a elevar las contribuciones; a comprometer los bienes nacionales destinados a la consolidación o amortización de la Deuda pública. ¿Cuál había sido el plan del primer Ministro? ¿Reorganizar la administración del Estado sobre bases de sencillez y de economía, suprimiendo ruedas inútiles y aliviando al Tesoro del peso muerto de las Clases pasivas? Así se explicaron muchos la aceptación del *Voto* por Mendizábal. Pero nada de esto se vió. A la altura de empresa de tanta monta no estaban, ciertamente, los arrestos y la entereza del Jefe del Gabinete. Si acaso la tuvo en mientes por un instante, desistió de ella sin intentarla. Contraviniendo a sus ofrecimientos solemnes, lo que hizo fué acudir a empréstitos subrepticios, ilegales y desastrosos, y a la realización de los bienes procedentes de las Ordenes religiosas expoliadas. Las circunstancias de estas operaciones eran más alarmantes y escandalosas que las operaciones mismas. La ley de 16 de noviembre de 1834, llamada de *Arreglo de la Deuda*, presentada por el Conde de Toreno y aprobada por las Cortes del Estatuto, había dispuesto (art. 7) que los títulos a la sazón existentes de la Deuda exterior del Estado, procedentes de muchos empréstitos anteriores, fuesen canjeados por otros nuevos, que se creaban. Una Comisión de Hacienda, presidida por don Pedro Juan de Zulueta, ex presidente de las Cortes de 1823, estaba encargada en Londres de realizar el canje a medida que fueran presentándose los títulos viejos por los tenedores interesados. Sobre 360 millones de reales, en títulos de los nuevamente creados, quedaban todavía en poder de la Comisión, en espera de acreedores morosos, cuando Mendizábal, por una disposición de su autoridad dictatorial, ordenó realizarlos en la Bolsa. No se hizo sin la protesta vigorosa de la Comisión y de su Presidente. A esta operación añadió otra el primer Ministro que se puede colocar en el mismo plano, desde

el punto de vista de su licitud y de su conveniencia. Empeñando para unos cuantos años los productos de las minas de Almadén, obtuvo 47 millones. Giró letras contra Filipinas, Cuba y Puerto Rico a cuenta de los futuros sobrantes de los tesoros respectivos. Giró letras en descubierto sobre plazas extranjeras y nacionales. Obtuvo por todos estos medios una suma que gravó al Tesoro de la Nación para el porvenir en 500 millones de reales aproximadamente, si bien el dinero efectivo que produjeron pasó poco de la mitad.

Sin la preparación necesaria y en la forma más onerosa para el Estado, por otro golpe de omnipotencia ministerial, puso Mendizábal en venta los bienes procedentes de la desamortización eclesiástica. Estos constituían el gran fondo de reserva, la esperanza suprema de la nación en el orden económico. Dispuso Mendizábal que dichos bienes se pagasen con títulos de la Deuda procedentes de todas las emisiones anteriores, no excluyendo las más antiguas, que venían desde los Reyes de la Monarquía tradicional. (1) No precedió a esta disposición un inventario general, completado con la valoración correspondiente, de los inmuebles y derechos reales que se habían de enajenar. El Estado no sabía si el valor de los inmuebles superaba al de los créditos, o al contrario. Podía bien darse el caso, con evidente desprecio de la equidad, de que los acreedores que primero acudiesen a las subastas re-

(1) Por Real decreto de 16 de febrero de 1836 ordenó Mendizábal proceder a una liquidación general de todos los créditos contra el Estado. El término que concedió para presentarlos fué hasta el 31 de diciembre del mismo año, transcurrido el cual se considerarían "caducadas y extinguidas para siempre todas las deudas contra el Estado que no hubieran sido presentadas en las oficinas de liquidación". En seguida, por Real decreto de 19 del mismo mes, declaró en venta los bienes de las Congregaciones eclesiásticas suprimidas y admitió al pago los títulos de la Deuda consolidada y los de la que mandaba liquidar el anterior Real decreto que hemos citado.

sultasen favorecidos en perjuicio de los que tardasen más en llegar, para los cuales nadie sabía si quedarían fincas vendibles. Esto en cuanto a la disposición en sí misma. En cuanto al modo de ponerla en ejecución, las irregularidades y la injusticia, lejos de atenuarse, se acrecieron. El país asistió al espectáculo aflictivo e irritante de un desbarate inmenso de la fortuna pública en beneficio de unos cuantos agiotistas y aventureros que formaban la clientela del Ministerio. Los reconocimientos y tasaciones, por los funcionarios del Estado, de los bienes declarados en venta no se hicieron sin dar ya lugar a verdaderos despojos. Los anatemas de Roma retraían a muchos católicos de acudir a las subastas; a los que no, se lo vedaban a viva fuerza las partidas *de la porra* que se formaron con este objeto. Las tasaciones eran amañadas; los linderos de las fincas, alterados tramposamente en favor de licitadores influyentes. Se vieron fincas riquísimas pasar a manos de compradores que las pagaron a plazos con los mismos productos de ellas, y aún les quedó dinero en ganancia. Se vió a postores que sólo habían pagado algunos centenares de fanegas de tierra ser puestos en posesión de millares de ellas. Era evidente que la justicia, el orden, la regularidad, el buen cálculo financiero, estaban ausentes de esta operación, cuya importancia para el porvenir nacional no podía desconocerse por nadie.

Hemos sido largos en la exposición de estos hechos. Era necesario. Solamente con ellos a la vista podrá entender el lector la actitud de *Fígaro* frente a frente de Mendizábal, el más audaz impulsor, el más considerable que tuvo la revolución en España. El tono y el contenido de sus tres cartas, tan conocidas y celebradas, a su corresponsal de París; el artículo de oposición impaciente que publicó de allí a poco (1) a pro-

(1) En 6 de mayo de 1836, en *El Español*. Este artículo no ha sido coleccionado.

pósito del folleto de Espronceda titulado *El Ministerio Mendizábal,* tienen también necesidad de estos precedentes. En esas cartas se tratan más de propósito que en los otros artículos de *Fígaro* los problemas políticos del momento. Nunca como en ellas supo unir Larra la agudeza de ingenio al arte suave de la persuasión. No pueden menos de ser contadas entre los más importantes escritos políticos de *Fígaro.* (1) Comienzan en un tono animoso, de esperanza; concluyen con un dejo amargo, de desengaño. Como muestra de su estilo humorístico y de lo ingenioso de su sátira, he aquí el comentario que hace a la discusión de la ley Electoral, de la cual hablamos más arriba:

"Vamos a la ley Electoral; que ya no sé con qué comparártela, porque, sea dicho con respeto, no sé a qué se parece. En primer lugar, el Ministro, picado sin duda de la generosidad del Estamento que le acababa de conceder su voto de confianza, no quiere ser menos y le da el suyo al Estamento con tres proyectos adjuntos: el suyo, el de la mayoría y el de la minoría de la Comisión, diciendo que no es cuestión de Gabinete y que adopta lo que el Estamento decida. Confianza por confianza. Se adopta la totalidad. ¡Gran victoria, parecida a otra moderna que no quiero nombrar y que también se volvió toda principio! *¿Qué importa?,* dice la oposición. En los artículos te aguardo. En el todo están de acuerdo; en lo que no están de acuerdo es en las partes que componen ese todo; pero, por lo demás, ¡qué bobería! El encabezamiento, la fecha, el oficio de remisión, todo

(1) De estas tres cartas se publicó la primera en *El Español,* número de 5 de enero de 1836; las otras dos vieron la luz desde luego en sendos folletos editados en la imprenta de Repullés y puestos a la venta en la librería de Escamilla. A petición del público, se hizo también edición aparte de la primera, y por ser corta se le añadió "Ni por esas. Verdadera contestación de Andrés a *Fígaro,* publicada por éste", y esto llenó otro folleto sensiblemente igual a los anteriores y coleccionable con ellos. Todas están reimpresas en el tomo II de las *Obras... de Fígaro* a las páginas 31, 36 y 44.

está bien. Es decir: "Yo te regalo una capa hecha, sólo que no quiero que gastes de ella ni el paño, ni los embozos, ni el cuello, ni las hechuras." Ahora abrígate tú como puedas, que, al fin, yo te regalo la capa.

"Contarte, querido amigo, los pasos de la discusión es obra superior a mis fuerzas, y decirte en quién estuvo la culpa y nombrarte al que por falta de práctica parlamentaria dejó que su enemigo se adelantase a tomar la mejor posición, es superior a mi voluntad; por tanto, te aconsejo que eches mano de las *Sesiones de Cortes* y te las leas de cabo a rabo; y si llegas a entender claro en el asunto, te aconsejo también que te des la enhorabuena y te tengas en adelante por hombre de talento.

"¿Quieres que te diga lo que yo he sacado en limpio, por ende verás que soy un pobre hombre? Ya yo me lo presumía, pero nunca creí quedarme a obscuras con tantas luminarias; porque decía yo para mí: para que se entienda bien una cosa habrá de bastar, o que el que trata de averiguarla no sea lerdo, o que el que la explica sea muy avisado. Nada de eso, y juzga si el pobre *Fígaro* es lerdo, cuando no ha sacado en limpio sino:

"Que la elección directa es la más liberal; que el Ministerio es liberal y quería lo mismo que quisiese el Estamento, siempre que lo que quisiese el Estamento fuese lo mismo que él quería. Que ha habido una Comisión, y dos proyectos en ella, y que el Ministro quería lo mismo que la Comisión, que quería dos cosas distintas, y que el Estamento, que no quería ni al Ministro ni a la Comisión. Que la oposición en el Estamento era de hombres retrógrados que abogaban por el progreso y que querían la elección directa como la más liberal, ellos que eran los menos liberales; que el Ministro, que hacía de Ministerio, y la Comisión, que hacía de las suyas, eran hombres progresivos que abogaban por el retroceso, y que querían la elec-

ción indirecta como la menos liberal, ellos que eran los más liberales; que los más liberales querían que se efectuase la elección por provincias, y los menos liberales por partidos; que hay cincuenta y tantas provincias y doscientos y tantos partidos en España; que las provincias son más liberales, a pesar de que los más liberales son los partidos, etc., etc.; y he entendido, en fin, que ni los he entendido, ni se entienden, ni ya nunca nos entenderemos.

"¿Me has entendido, Andrés? Bueno: pues ahora sabrás que de resultas, amaneció un día y se votó todo eso; abstuviéronse diez señores de votar, lo cual hace tal vez el elogio de su conciencia; sin duda no estaban todavía más ilustrados que yo, y se perdió la votación; todo por cinco votos, que han venido a ser las cinco llagas, Andrés mío, de este pobre cuerpo crucificado: viniendo a ser también, por tanto, en sus partes cuestión de Gabinete lo que en su todo no era sino cuestión de escalera abajo." (1)

En el artículo sobre el folleto de Espronceda, a que antes nos referimos, allí la voz de *Fígaro* se alza ya agresiva, proclamando resueltamente el fracaso del Gabinete *programista,* pidiendo la intervención de gente nueva en la cosa pública. "Cada día que pasa —dice— añade luz para ver clara la situación verdadera del país, peor, en nuestro entender, que la misma que tenía en septiembre." "El autor del folleto —continúa—, recorriendo con vista rápida y escudriñadora la situación del país desde el advenimiento al Trono, permítasenos la frase, del ministro Mendizábal, tiende a probar y prueba que este *gran pacificador de la gran familia española,* lejos de justificar las esperanzas fundadas en sus grandílocuas promesas,

(1) *Buenas noches.* Segunda carta de *Fígaro* a su corresponsal de París, acerca de la disolución de las Cortes y de otras varias cosas del día. Madrid, Repullés, 1836. *Obras... de Fígaro,* t. II, págs. 41 y 42.

ha complicado el laberinto inextricable en que se halla cogida esta mezquina revolución, destinada, según parece, a no dar jamás un paso franco y desembarazado, a no poner jamás un nombre claro y terminante en sus inhábiles operaciones." (2)

A algunos causa extrañeza, a la distancia a que hoy lo contemplan, esta oposición estridente contra el más grande y resuelto revolucionario de acción por parte del más audaz, consciente y sincero entre los de pensamiento y de pluma que tuvo la reforma política en España. Porque, echando una ojeada a los hombres de aquellos días, quizá no se podrán hallar otros dos que presenten más semejanza en cuanto al fondo de su actuación: en cuanto a los ideales —queremos decir— que persiguieron y en cuanto al ardor y al desinterés personal con que trabajaron en su defensa. La política de Mendizábal, la econó-

---

(1) En el opúsculo político, de que más abajo hablaremos, *De 1330 a 1836 o la España desde Fernando VII hasta Mendizábal*, incluye *Fígaro* otro juicio sobre Mendizábal y su política. Por ser de lo muy poquito que puso *de propria Minerva* en aquel trabajo, y por ser aquí pertinente, le copiamos entero. Dice así:

"Mendizábal tendió a reunir los ánimos divididos, primera atención urgente en tan deshecho temporal. Todos sabemos cómo lo consiguió. Estableciose un pacto tácito entre el Gobierno y el pueblo, merced al cual el primero siguió rigiendo y el segundo depuso las armas. "¿Queréis acabar la facción y constituiros? Yo acabaré la fac-"ción en seis meses y os constituiré."

"Esto fué dicho en septiembre y ya hemos pasado el 14 de marzo. En el primer punto no está el mal en no haber cumplido lo prometido, sino en haber prometido lo que no podía cumplirse. En el segundo, ¿comprendió el ministerio Mendizábal su posición, su misión? ¿Comprendió toda la responsabilidad que la dictadura que se le confiaba echaba sobre él? Cuestión es esta que muy pronto hemos de ver completamente solventada, porque pronto el ministerio Mendizábal pertenecerá sólo a la historia, como el ministerio Toreno y el ministerio Martínez.

"Un descontento sordo y general vuelve a anunciar tormentas: la piedra de la revolución, girando sin cesar, gasta con una inconcebible rapidez los nombres que más resistencia parecían ofrecerle. Y tiene razón la revolución española en ser exigente", etc.

mica especialmente, ha sido la que ha implantado, en definitiva, en España el régimen actual democrático. Entre secuaces y enemigos de las tendencias de aquel Ministro no cabe discrepancia en el día de hoy acerca de este punto. Los postores sin escrúpulos que se alzaron con los bienes de las Ordenes religiosas a favor de los decretos desamortizadores de Mendizábal han formado el pilar robusto sobre que la Constitución se ha asentado en España. El trono de la reina doña Isabel halló en ellos la base firme de intereses creados que le faltaba. Desde este punto de vista, transcurridas décenas de años, superados muchos peligros y experimentadas a largo plazo las consecuencias, la figura de Mendizábal ha podido ser apreciada en toda su importancia y trascendencia. Esto no era lo que sus contemporáneos veían. Ellos veían los estragos positivos, presentes, incalculables, que la política del Ministro causaba en los bienes y en el crédito de la Nación. Desorientación en la mente, vacilaciones en la voluntad, flaquezas en el carácter, temeridad e incongruencia en la iniciativa, descuido y atolondramiento en la acción, fracaso de los intentos más anunciados: éste era el espectáculo que el Ministro les ofrecía a diario en cada asunto importante que se presentaba. Y en un horizonte próximo, inminente, la bancarrota se cernía sobre el Estado; la guerra civil, cada vez más cruda, dilataba el abismo en que todo amenazaba hundirse por momentos. La censura al primer Ministro en aquellos días no partía de un hombre o de un partido; era general y estaba justificada sobradamente.

V

Cayó en mayo Mendizábal; le sucedió don Javier Istúriz. El periódico *El Español,* en que Larra colaboraba, había combatido a Mendizábal en sus últimos tiempos; ahora tomó la defensa del Ministerio que acababa de jurar ante la Reina. Dirigía aquella publicación don Andrés Borrego. Era éste, a la sazón, un personaje de segunda fila, pero de mucho influjo político, amigo particular de Istúriz; muy mezclado a los sucesos de aquellos días. De tales miramientos prescindió *Fígaro* cuando se le ocurrió mandar al periódico un artículo de oposición contra el Gabinete recién formado. Don Andrés Borrego se apresuró a devolver a su autor el original, sin consentir que se publicara. Larra tomó pie de esto para una nueva declaración de su fe política, para un enérgico alarde de independencia, de los que era su gusto y su costumbre repetir con cualquier motivo. "Independiente siempre en mis opiniones —decía—, sin pertenecer a ningún partido de los que miserablemente nos dividen, no ambicionando ni de un ministerio ni de otro ninguna clase de destino, no tratando de figurar por ningún estilo, estoy escribiendo hace años, y no tuve nunca otro objeto que el de contribuír en lo poco que pudiese al bien de mi Patria, tratando de agradar al mayor número posible de lectores; para conseguirlo creí que no debía defender más que la verdad y la razón, creí que debía combatir con las armas que me siento inclinado a

manejar cuanto en mi conciencia fuese incompleto, malo, injusto o ridículo. Esta es la razón por que constantemente he formado en las filas de la oposición; no habiendo habido hasta el día un solo ministerio que haya acertado con nuestro remedio, me he creído obligado a decírselo así claramente a todos. Pero rehuso pertenecer a un sistema de ministerialismo *quand même*, como rehusaría hacer parte de un periódico de ciega oposición *quand même*... En el Ministerio Mendizábal he criticado cuanto me ha parecido criticable y de ello no me retracto; lo mismo pienso hacer ahora con el actual...Y lo mismo pienso hacer con cuantos Ministerios vengan detrás, hasta que tengamos uno perfecto que termine la guerra civil y dé al país las instituciones que en mi sentir reclama; el acierto es, pues, el único medio de hacer cesar mis críticas, porque en cuanto a alabar, no es mi misión, ni creo que merece alabanzas el que hace su deber."

En el número de 23 de mayo de *El Español,* en que esto se publicaba, iba, a continuación, la respuesta de don Andrés Borrego. A vuelta de largas explicaciones, de circunloquios triviales, ratificaba éste, en suma, el color netamente ministerial del periódico. Lógico fué, por tanto, que en los meses que se siguieron guardase silencio *Fígaro* por lo que se refiere a la política. Con este silencio bien pudo estar relacionada, por otra parte, un acta de procurador por Avila, que Larra obtuvo para las Cortes revisoras del Estatuto, convocadas para el 24 de agosto. Sabemos poco de esta acta, de los tratos que la prepararon, de la intención con que fué aceptada. A raíz de un acto de oposición al Gobierno, frustrado, a lo menos en parte, por una ingerencia oficiosa, aparece el hecho escueto, sin comentarios, un poco misterioso y desconcertante. ¿Era una habilidad del Gobierno, con que intentaba atraerse a un escritor de notoriedad tan preclara y de influencia con la opinión? ¿Era un agasajo del director de *El Español,* compensación quizá al sacri-

ficio impuesto a la pluma ardiente de *Fígaro?* ¿Era ambas cosas? No podemos saberlo. Era, sin duda, la puerta que se abría a nuestro escritor a la gestión de los negocios públicos; era su ingreso en ellos. Bien es verdad que circunstancias adversas, de allí a poco sobrevenidas, le invalidaron.

El propósito preexistente de Larra de abrirse paso hasta el Parlamento no puede ser dudoso: consta de sus mismos escritos. No hacía mucho, en dos de éstos (1) y de los más importantes, pedía abiertamente, con impaciencia, usando como él sabía de tonos levantados y patrióticos, casi heroicos, el puesto que a la juventud le tocaba en la vanguardia de la revolución, y hablaba en primera persona siempre. He aquí algunas de sus palabras: "Entre a gobernar no éste ni aquél, sino todo el que se sienta con fuerzas, todo el que dé pruebas de idoneidad. Basta de engaños. A esto nos responden ellos [los hombres viejos del año 12]: "¿Y dónde están esos hombres?" ¿Dónde han de estar? En la calle, esperando a que acaben de bailar los señores mayores para entrar ellos en el baile. "¿Cómo no salen "esos hombres?", añaden. ¿Cómo han de salir? De Calomarde acá, ¿qué protección, qué ley electoral ha llamado a los hombres nuevos para darles entrada en la república? Cuenta, sin embargo, con ella y llámelos la ley presto. ¡Déjese entrar legalmente a los hombres de 1836 o se entrarán ellos de rondón! En conclusión: hombres nuevos para cosas nuevas... "¿Qué saben los "jóvenes?", exclaman. Lo que ustedes nos han enseñado, les responderemos, más lo que en ustedes hemos escarmentado, más lo que seguimos aprendiendo. ¿Y qué eran ustedes el año "12? Nosotros fundaremos nuestro orgullo en ser sus sucesores, en aprovechar sus lecciones, en coronar la obra que empe-

(1) En "¡Dios nos asista! Tercera carta de *Fígaro* a su corresponsal de París" y "El Ministerio Mendizábal. Folleto por don José de Espronceda."

zaron. Nosotros no rehusamos su mérito: no rehusen ellos nuestra idoneidad, que el árbol joven es la esperanza del jardinero si el viejo le da sombra."

Fuera impensada y fortuíta, fuera provocada por Larra mismo la ocasión que a éste, al cabo, se le ofreció con Istúriz de dar cima a sus ambiciones, ¿con qué compromisos se ató al Gobierno a cambio del presente que éste le hacía? ¿Qué puso a salvo en sus tratos de su fiera independencia de espíritu y de lenguaje? (1) Y otra cuestión aún: ¿formaba sinceramente entre los ministeriales de Istúriz? Que no estaba con los moderados, ni tampoco con Mendizábal, lo hemos visto hace poco. De los hombres que conspiraban para desenterrar la Constitución del año 12 le separaban, a su vez, mares de tinta. Entre las soluciones políticas a la sazón posibles era Istúriz, seguramente, con su partido, la que menos chocaba con el pasado del escritor. Para el porvenir no se negaba tampoco a los deseos de éste defendidos con más empeño. Estaba en el programa del Gabinete la nueva Constitución, ajustada a las necesidades del momento político. Este era un punto esencial y urgente de las predicaciones de nuestro autor. Por demás estará el decir que aquí, en rigor, no tratamos del espíritu de éste, por esencia solitario y arisco; tratamos sólo de una anuencia circunstancial, precio estricto, cuando menos, del acta. A la verdad, nada vemos que parezca oponerse a aquélla. Ni la conducta ulterior de *Fígaro* lo revela tampoco.

---

(1) En *El Español* de 4 de septiembre de 1836, ya bajo el ministerio Calatrava, *Fígaro*, en una carta abierta a los "*señores Redactores de "El Español"*", dice así, explicando recientes actitudes políticas suyas: "No hace mucho y en ocasión en que *El Español* prestaba apoyo al Ministerio anterior, sacudí también toda participación, sin meterme a juzgar del sistema de aquél ni de las doctrinas de nadie, y limitándome sólo a expresar que no quería de ningún modo presentarme al público como escritor ministerial. Así que ni le defendí ni le hice la guerra. Completamente independiente, única posición que me agrada, callé y no sin perjuicio de mis intereses."

VI

Breves son las glorias humanas, y aun pocas lo han sido tanto como el triunfo electoral de Larra de 1836. Baste decir que su acta llevaba fecha de 6 de agosto y que en el 12 del mismo mes los sargentos insurgentes del motín de La Granja se la hacían menudos trozos. Hubo de engendrarse de este acontecimiento perturbador, en la opinión de su primer biógrafo —compartida después por muchos y entre ellos don Francisco Silvela (1)—, la hiel que se derrama de los últimos artículos, tan sombríos, del malogrado escritor político.

En sí mismo y en sus consecuencias públicas y privadas, no dudamos nosotros que hubo de ser muy penoso para nuestro autor suceso tan irregular y tan grave, peligroso en alto grado y depresivo al mismo tiempo para el país. Soldados gregarios, ignorantes e indisciplinados, se alzaban a imponer una orientación al Estado entero, hollando groseramente, del mismo golpe, la dignidad de la nación, el honor del ejército, el sagrado de la mansión real y el pudor de la soberana. Los destinos de la libertad y de España se entregaban así al azar de un alboroto cuartelero. Volvían la Constitución trasnochada y los hombres

(1) *Larra.* Discurso leído en la sesión que celebró el Ateneo de Madrid en 26 de mayo de 1902 en honor de Rosales, Larra y Espronceda. Madrid, 1902. Se publicó parcialmente en *La Epoca* de 28 de mayo.

del año 12. Contra nada había clamado Larra con más denuedo. Roto a las pasiones el dique, se puso de manifiesto la confusión y ruindad de ideas del partido reformador con los crímenes brutales e inútiles que perpetró por todas partes.

Sea de esto lo que quiera, es notorio el cambio de actitud y de tono del escritor a partir del suceso de La Granja. Para el nuevo ministerio no mostró en tiempo ninguno sino desdén y antipatía. Política del día, del momento, como siempre la había hecho hasta allí, no volvió a hacerla más. Refugiado en la crítica literaria (1), solamente de tarde en tarde se ocupó de la cosa pública, siempre en términos generales y nunca con otro intento que para desahogar en amargas lamentaciones su espíritu, del que se habían enseñoreado el escepticismo y el tedio.

El estado del país no dejaba de justificar en gran parte este pesimismo. La anarquía, el desquiciamiento social iban alcanzando su punto crítico. La nación se sumía apresuradamente en la confusión y en el caos. Ya no quedaba de ella elemento importante indemne. Triunfaban los motines populares, ayudados por la Milicia Nacional, en las plazas principales de la

(1) Contrastando con otras palabras que hemos copiado más arriba, que presentaban a nuestro autor dispuesto a representar un papel en el escenario político, leemos éstas en *El Español* de 12 de septiembre de 1836, en un artículo sobre *Teatros* (no coleccionado): "No vivimos en la época de los artistas ni de las letras; *los que no seamos más que artistas y literatos* inclinemos la cabeza respetuosamente ante la fuerza de las cosas y hagamos el sacrificio de nuestro amor propio en las aras del bien púbico, puesto que éste parece necesita épocas de conflicto para afirmarse. Los tiempos tranquilos renacerán, las letras y las artes tornarán a ocupar el lugar que en la sociedad les corresponde. La patria entonces, después de haber recompensado los servicios más urgentes de sus Prócidas y libertadores, volverá los ojos con agradecimiento a premiar también los esfuerzos que en el silencio hagamos *los que no nos sentimos llamados a las turbulencias políticas*, para darle también a nuestro modo las glorias artísticas y literarias compatibles con la paz, cuando ésta torne a consolarnos de las pasadas turbulencias."

Península: en Madrid, en Cádiz, en Granada, en Sevilla, en Zaragoza, en Barcelona, en Valencia. Generales prestigiosos, beneméritos de la libertad, como Quesada, como Saint-Just, eran asesinados innoblemente. Triunfante la facción carlista en Navarra y las Vascongadas, apoderada de Aragón y de Cataluña, saquea, devasta por todas partes. El Pretendiente decreta y levanta levas, impone contribuciones a media España. Domina Cabrera por el terror en el Maestrazgo; Miguel Gómez se pasea triunfante por Castilla, por los cuatro reinos de Andalucía y por Extremadura durante muchos meses. Llega a producir intranquilidad en la misma capital del Reino. Plazas de la importancia de Córdoba se le entregan. Cuando, sano y salvo, entra de nuevo en las Vascongadas, pulula de partidas a sus espaldas el vasto teatro de su excursión. El caudillo más hábil de los ejércitos de la Reina, don Luis Fernández de Córdoba, anda huído por tierra extraña. Por todo el suelo de la Península cunde la inseguridad de la propiedad y de las personas; se cometen atentados contra gentes pacíficas e indefensas, sin que haya quien los reprima. Las familias poderosas y aristocráticas inauguran su éxodo al extranjero. Entre los defensores de la libertad, entre progresistas y moderados, entre estatutistas y doceañistas, reina la división más honda. En medio de ella, ocupa el Poder un Gabinete sin prestigio, sin programa y sin hombres, sin fe él mismo en la oportunidad y eficacia del Código del 12, que resucita, salido eventualmente de la voluntad de Alejandro Gómez y de Higinio García, dos sargentos analfabetos, insubordinados e impunes. El Tesoro se halla exhausto y está en las manos de un hombre cuya administración desalumbrada ha dado cuantas pruebas de insuficiencia eran de temer. En tanto que el ejército se va debilitando en la inacción, falto de elementos de lucha y aun simplemente de subsistencia: en tanto que el crédito del país baja a cotizaciones

inverosímiles y hay que acudir al recurso heroico de los empréstitos forzosos; en tanto que Inglaterra, introduciendo por todas las fronteras fraudulentamente sus géneros, a la sombra de su marina, que combate con los carlistas, arruina la industria nacional y seca la fuente de ingresos de las aduanas. agiotistas clientes del Ministerio caen como bandadas de buitres sobre los bienes nacionales, puestos en venta. La intervención en la guerra de las potencias amigas, principalmente de Francia, a que se habían resistido, en tanto que hubo un atisbo de mejor fortuna, los progresistas más impacientes, viene a ser general anhelo. Mas aun esta triste esperanza se aleja del horizonte. Luis Felipe se opone a la intervención. Thiers cae del Ministerio por esta causa, y el Conde de Molé, al sucederle, rechaza bruscamente las súplicas humildes del Gabinete doceañista.

Así hablaban los hechos. El escritor que tan audazmente había defendido los principios revolucionarios más radicales asistía ya al espectáculo del uso que la sociedad española comenzaba a hacer de ellos. Para comentario de aquel artículo *Por ahora...*, en que desahogaba unos meses antes sus impaciencias progresistas, nada es más congruente que estos otros dos, que corresponden al momento de que tratamos: *El Día de Difuntos* y *Exequias del Conde de Campo-Alange*. Rara vez habrá llevado a espíritu alguno a mayor desastre la victoria de su propio partido; ni la realidad inexorable se ha desplomado más cruelmente sobre quien tuvo, después de todo, perspicacia en la vista para advertirla con mucho tiempo, aunque dejase luego que la pasión del combate se la ofuscara.

"Aquí yace el trono; murió en La Granja de un aire colado"; "aquí yace la subordinación militar"; "aquí yace el crédito español"; "aquí yace el valor castellano"; "aquí yace media España; murió de la otra media". No enumeraremos ahora to-

dos los epitafios de *El Día de Difuntos* tan conocidos. El último de todos, el más desconsolado, cubría el corazón de su propio autor: "¡Aquí yace la esperanza!"

Mas no era mucho. Estaban ante sus ojos, al cabo, en su verdadero ser y capacidad, en su preparación y talento reales, en su patriotismo y elevación de miras, aquellos hombres, en cuyas manos, según sus artículos de los dos últimos años, debieron haberse puesto sin más rodeos los resortes del mando, para introducir al país en la vía de las reformas políticas pedidas por los tiempos; "hombres tan amigos de la igualdad como de sus discursos parece, y tan desiguales en todo lo demás como de sus actos consta" (1). La venda había caído de aquellos ojos, cegados un momento por el tumulto de la pelea. "Tengo larga experiencia de haberme parecido en este pícaro mundo muchas cosas lo que realmente no eran" (2). "Dió su vida y su hacienda —decía del Conde de Campo-Alange— por aquellos por que otros se contentan con dar escándalo y voces." "Amaba la libertad porque él, noble y generoso, creyó que todos eran como él, nobles y generosos; y amaba la igualdad porque, igual él al mejor, creía que todos eran iguales a él." "Casa, comodidades, lujo, porvenir, todo lo arrojó en la sima de la guerra civil, monstruo que aceptó el noble sacrificio y que devoró, por fin, aquella existencia, bien como ha devorado diariamente la sangre de los pueblos y la felicidad, acaso ya imposible, de la patria." "Campo-Alange debía morir. ¿Qué le esperaba en esta sociedad? Militar, no era insubordinado...; hombre de talento, no era intrigante; liberal, no era vocinglero...; escritor, la razón y la imparciali-

---

(1) *Fígaro dado al mundo*, en *El Mundo* de 10 de diciembre de 1836. *Obras... de Fígaro*, tomo II, pág. 144.

(2) *Fígaro a los redactores del mundo, en el Mundo mismo o donde paren*. *El Mundo*, número de 27 de diciembre de 1836. *Obras... de Fígaro*, tomo II, pág. 159.

dad presidían a sus escritos. ¡Qué papel podía haber hecho en tal caos y degradación!" "Ha muerto el joven noble y generoso y ha muerto creyendo; la suerte ha sido injusta con nosotros, los que le hemos perdido; con nosotros cruel, con él misericordiosa. En la vida le esperaba el desengaño; ¡la fortuna le ha ofrecido antes la muerte! Eso es morir viviendo todavía; pero ¡ay de los que le lloran!, que entre ellos hay muchos a quienes no es dado elegir y que, entre la muerte y el desengaño, tienen antes que pasar por éste que por aquélla; que esos viven muertos y le envidian." (1)

En el proceso morboso que determinó el fin trágico de Larra, ¡quién duda que entró por mucho el espectáculo deprimente de las desdichas de la nación a que asistía el escritor por aquellos días! Ni sinceridad en sus convicciones políticas es posible negarle, ni ardor en su patriotismo. Su alma profunda y apasionada se hallaba entera en el gran conflicto de ideas y de pasiones que trastornaba moral y materialmente la Península. El cuadro, sin cesar agravado, de horrores y de angustia, de pobreza y de lágrimas, de relajación, de incultura, de trastorno, de ineptitud que en torno suyo se desplegaba; el aplazamiento indefinido, la frustración aparente de la esperanza de una España más digna, más próspera, más tolerable, que era la aspiración de su vida pública, cubrieron su espíritu de duelo y de tinieblas. Causas más personales y —convengamos en ello— menos nobles, motivaron su interna dolencia. Robándole el bienestar íntimo y la serenidad de la mente, fueron un obstáculo a su natural perspicacia, la cual, en otro caso, no hubiera tardado en adivinar los recursos inagotables, a prueba de ignorancia, de despropósitos, de desastres y de miseria que aseguran la dura-

(1) *Necrología, Exequias del Conde de Campo-Alange. El Español*, número de 16 de enero de 1837. *Obras... de Fígaro*, tomo II, páginas 163-166.

ción de los pueblos y los conducen, tal vez, al resurgimiento, por sendas providenciales y misteriosas. No son, en general, las desdichas públicas, por grandes que sobrevengan, causa adecuada en hombres normales a las determinaciones extremas en el orden individual. Mas las que a Larra rodearon tampoco fueron las más propicias para mitigar el estrago de otras de otro orden que devoraban su alma.

Desapareció de la escena en un momento crítico y triste de la historia de su país; cuando la noche había cerrado y todavía no se columbraba la aurora.

VII

Volviendo una mirada rápida, de conjunto, a la campaña política de Larra que acabamos de exponer *in extenso* en los párrafos anteriores, distinguiremos en ella tres períodos que nos parecen bien caracterizados. El primero es el de *El Pobrecito Hablador,* en los días aún de Fernando VII. Penetración y sagacidad en el fondo; ingenio, ironía, contención y serenidad en la forma: son sus notas principales. El escritor hunde su escalpelo en la mismas vísceras de la sociedad en que vive y se esfuerza en señalar los vicios de que padece, las necesidades que más le apremian. El segundo período se consume en el combate por la libertad, ardiente y azaroso. Abarca desde la muerte de don Fernando hasta la caída del Ministerio Mendizábal. Mezclado el escritor a la batalla, la pasión le toma y le domina, como a todo beligerante. Los dardos acerados saltan de su pluma en todas direcciones; vuelan, fulguran, hieren; en general, no pasan, sin embargo, de proyectiles de combatiente. Extinguido el interés de la lucha, no sobrevive el suyo. Además, ni todos pueden librarse de la tacha de inconsecuencia con respecto a los principios profesados por el autor, ni se eximen todos de la nota de vulgaridad o de ligereza. No faltan graves reproches que hacer a algunos desde el punto de vista de la probidad o de la

piedad humana. De ser una de las partes inconsistentes y caducas de su obra total la salvan solamente sus cualidades literarias. El tercer período es el de la desilusión y el abandono.

Lectores curiosos, aficionados de *Fígaro,* que atentamente hubieran seguido su labor periodística en la política, pudieran echar de menos entre sus obras un trabajo más serio y más amplio que sus escritos de la prensa diaria, en que el autor, abarcando el desarrollo de los acontecimientos públicos de su época, hubiera expuesto su juicio, respecto de ellos, con la meditación y la calma que no se logran en artículos de periódico. Ni esto falta, por dicha nuestra. Este trabajo existe. Es una traducción —mejor que una traducción, un extracto— de una obra ajena. Encierra, sin embargo, tanto valor para nuestro objeto como si fuera original y propia. La razón es sencilla. Larra sólo respeta al autor que va traduciendo en tanto que las ideas de éste coinciden con las suyas punto por punto; le enmienda cuando se aparta; cuando omite, le añade; cuando se opone, le contradice. El plan general, los elementos todos aportados por el autor permanecen sensiblemente los mismos. No importa. La opinión que nos comunican es tan sólo la del intérprete.

Carlos Didier, cuyo es el trabajo que nos ocupa, suizo de nacimiento, aunque de origen francés, era un publicista de cierto brillo, a la sazón muy joven y de ideas muy liberales. Periodista primero en su país, viajó después por Italia; residió en Roma por muchos meses; compuso un libro, *Rome Souterraine* (1833) (1), que le dió a conocer en Francia como escritor. Era un estudio de Italia en sus aspectos político y social durante la dominación austriaca. Desde España, adonde vino en 1835,

---

(1) Esta obra fué traducida al español por J. P. y Latre y L. Millana con el título de *Roma subterránea o los carbonarios de Italia,* Madrid, 1839. Dos tomos.

mandó trabajos a la *Revue des Deux Mondes*. De ellos fué el que tradujo Larra el primero y el más importante: *L'Espagne depuis Ferdinand VII* (2). Es de justicia estricta incluírle entre los mejor informados que publicó sobre España la prensa extranjera por aquel tiempo. No exento de impertinencias —de ellas y de embustes hizo luego el autor un derroche en su libro *Une année en Espagne* (1837)—, no carece, en general, de penetración ni de buen sentido. La exposición es clara y amena, como francesa; difusa, sin embargo. En conjunto, el opúsculo es un *specimen* no sin mérito del criterio y de la mentalidad de ultramontes aplicados a nuestras cosas. Esta no fué, sin duda, la menor causa de su coincidencia esencial con el criterio mismo de Larra.

Cotejemos el original con la traducción. Idea general y de algún alcance —se observará fácilmente— Larra no añade ninguna a las expuestas por el autor francés, ninguna de éstas altera. La huella de la pluma del traductor se revela principalmente en los juicios sobre hechos y personas; huella de pasión mucho más que de pensamiento, enérgica y breve: un adjetivo, una frase de detracción, de encomio (3). Aliviado de datos y

---

(2) La primera parte se publicó en el número correspondiente al 15 de diciembre de 1835, y la segunda, en el de 1.° de febrero de 1836. Los otros trabajos que publicó en la misma revista fueron: *L'alboroto de Valence* (número de 15 de marzo de 1836), *Toledo* (número de 1.° de junio de 1836) y *L'Alpujarra* (números de 1.° de agosto y 1.° de septiembre de 1845).

(3) Didier dice, por ejemplo, que don Carlos, pretendiente futuro al Trono, vivía en Palacio, reinando don Fernando su hermano, absorto en sus ejercicios religiosos. Larra añade de su cosecha: "hipócritas." "La historia de España —leemos en la traducción de Larra— desde 1830 es un perpetuo vaivén: 1831 había pertenecido a los liberales; 1832 perteneció a los apostólicos; las "bajas" intrigas de los últimos ocuparon ese año, como las "heroicas" conjuraciones de los primeros habían ocupado el anterior." *Bajas* y *heroicas* no se hallan en el original francés. Cuando, traduciendo fielmente, Larra nos ha contado la muer-

precedentes necesarios para extranjeros, inoportunos para españoles, por sabidos; descargado de los pasajes —y no eran pocos —mortificantes para la Real Familia (1) o para el pueblo español, o de un sabor antirreligioso que rechazaba nuestro público, el trabajo del literato francés se comprime y reduce todavía enérgicamente en las manos del traductor. Los

---

te de Torrijos, caído en la trampa que Moreno le tendió desde Málaga, se escapa al traductor este grito, en que el autor no tiene parte alguna: "Velemos nuestro rostro de dolor y de indignación. ¿Y se quiere todavía que no gritemos *venganza y exterminio* sobre su partido, cómplice todo él del más espantoso crimen? ¿Y es a nosotros a quien se pide todavía generosidad?" En estas frases: "El [Calomarde] cerró las universidades y abrió en cambio una escuela de tauromaquia; *sangrienta burla, insolente sarcasmo político* que caracteriza él solo todo su sistema"; las palabras subrayadas son del traductor. Hablando de la sublevación carlista sobrevenida en las Provincias Vascongadas a la muerte de don Fernando, dice Carlos Didier que, por reacción "produisit à Madrid une explosion violente." "El movimiento de las provincias exaltó a los liberales de Madrid —traduce Larra— y produjo una reacción, por desgracia *demasiado poco* violenta."

(1) Este párrafo, por ejemplo, fué suprimido en la traducción: "il se passa alors dans l'intérieur du palais de la Grange, autour de ce lit où le monarque ressuscité luttait encore contre les angoisses de la mort, il se passa des scènes où le grotesque et l'ignoble le disputent à la rage et à la violence. Les valets subalternes des deux partis, ceux de la reine Christine et ceux de don Carlos, étaient là prets à s'entre-déchirer, s'arrachant, pour ainsi dire, lambeau par lambeau, la dépouille de ce moribond que la mort ne voulait pas achever. On se colleta, on se gourma, on tira le couteau; accourant au brouit, du fond de l'Andalousie, la robuste infante Louise-Charlotte, sœur de la reine —les deux sœurs ne se haïssaient pas encore—, tomba comme un ouragan au milieu de la mêlée, et poussant droit à Calomarde, elle le souffleta de sa main royale. Les mœurs de la cour d'Espagne s'étalent là dans toute leur nudité, et on ne croirait pas à ce noble tableau de famille s'il n'avait été pris sur nature. Nous le tenons d'un homme qui fit son rôle important dans la pièce. Et quand on songe que tout celà se passait dans le palais d'un petit fils de Louis XIV!... mais il faut voir l'acteur, il faut l'entendre pour avoir une idée juste de la majesté des rois du monde. Tout celà est loin, sans doute, de la dignité de l'histoire, mais, à qui la faute? à qui retourne le scandale de ces honteux debats?..." etc.

razonamientos se condensan, se espesa el caldo de las ideas, un tanto claro en Didier, hasta quedar reducido el opúsculo a menos de la mitad de extensión. Toda su fisonomía literaria se cambia. De risueño, petulante y un poco gárrulo se torna grave, conciso, vibrante. Pero permanecen el espíritu y la intención. Permanece a la vera de ambos el liberal batallador y exaltado del *Fígaro* del segundo período.

VIII

Domina en los escritos políticos de *Fígaro,* y especialmente en los más importantes y meditados, un tono de amargura y de pesimismo. En general, es sólo la situación presente de nuestro pueblo, singularmente lamentable, la que lo engendra; más también se extiende a su historia; no diremos —porque es indubitable que hasta aquí *Fígaro* no llegaba— a su misma organización y psicología (1). Por lo que hace a la actualidad que contemplaban los ojos del escritor, nada hemos de añadir a todo lo que va dicho en este estudio; nada, si no es este cuadro enérgico, que resume su pensamiento: "Hace mucho tiempo —dice— que la España no es una nación compacta, impulsada de un mismo movimiento; hay en ella tres pueblos distintos: 1.°, una multitud indiferente a todo, embrutecida y muerta por mucho tiempo para la patria, porque no teniendo necesidades, carece

(1) En *El Pobrecito Hablador* (núm. 13, marzo de 1833, págs. 8 y 9) se lee: "...para aquellos que, como nosotros, creen que los españoles son capaces de hacer lo que hacen los demás hombres; para los que piensan que el hombre es sólo lo que de él hacen la educación y el gobierno; para los que pueden probarse a sí mismos esta eterna verdad con sólo considerar que las naciones que antiguamente eran hordas de bárbaros son en el día las que capitanean los progresos del mundo; para los que no olvidan que las ciencias, las artes y hasta las virtudes han pasado del Oriente al Occidente, del Mediodía al Norte, en una continua alternativa, lo cual prueba que el cielo no ha monopolizado en favor de ningún pueblo la pretendida felicidad y preponderancia, tras que todos corremos...", etc.

de estímulos; porque acostumbrada a sucumbir siglos enteros a influencias superiores, no se mueve por sí, sino que en todo caso se deja mover. Esta es cero...; 2.°, una clase media que se ilustra lentamente, que empieza a tener necesidades, que desde este momento comienza a conocer que ha estado y que está mal, y que quiere reformas, porque cambiando sólo puede ganar. Clase que ve la luz, que gusta ya de ella, pero que como un niño, no calcula la distancia a que la ve; cree más cerca los objetos porque los desea; alarga la mano para cogerla; pero que ni sabe los medios de hacerse dueño de la luz, ni en qué consiste el fenómeno de luz, ni que la luz quema cogida a puñados; 3.°, y una clase, en fin, privilegiada, poco numerosa, criada o deslumbrada en el extranjero, víctima o hija de las emigraciones, que se cree ella sola en España y que se asombra a cada paso de verse sola cien varas delante de las demás; hermoso caballo normando que cree tirar de un tílburi y que, encontrándose con un carromato pesado que arrastrar, rompe los tiros y parte solo." (1)

En esta sociedad, "escollo de reputaciones de todos géneros", "donde quisiéramos —sigue diciendo Larra— ver ensayar sus fuerzas a los más célebres estadistas, a los fanales del saber extranjero", no se producen, para mejorarla y guiarla, hombres de capacidad eminente. Aquí "cada hombre que sale y sube y se da a luz sale calabaza" (2). En un tiempo en que "se han visto en casi todos los países elevarse a muchos a alturas desmesuradas y mantenerse más o menos tiempo en ellas, no se concibe nuestra casi total ausencia de *hombres globos,* que se elevan verdaderamente, sino atribuyéndolo a desgracia del país

(1) *Antony, drama nuevo en cinco actos, de Alejandro Dumas.* Artículo primero. *El Español,* número de 23 de junio de 1836. *Obras... de Fígaro,* tomo II, págs. 114-115.

(2) *Fígaro dado al mundo. Obras... de Fígaro,* tomo II, pág. 144.

mismo" (1). Y aun, si bien lo consideramos, ¿qué bien puede recibir la nación de algún *hombre globo,* como los llama nuestro escritor, solitario y desperdigado, el cual, si acierta, acaso, a desprender los pies de la tierra, en subiendo al espacio no sabe ya qué hacerse, ni qué dirección tomar? No se piense tampoco que esto es de ahora. "Es triste reflexionar —palabras también estas del mismo Larra— que entre los muchos hombres que han inmortalizado su nombre en las páginas de nuestra historia, es contado el número de los que han influído en su prosperidad. De aquí ha nacido, sin duda, que la nación ha permanecido estancada cuando sus hijos adelantaban su fama particularmente. Harto débiles para sobreponerse a su siglo y a su país, en vez de prestarles su influencia, la han recibido de ellos; han sucumbido a las circunstancias que los han rodeado casi siempre, en vez de dominarlas. *Considerados políticamente, nuestros grandes hombres han sido bien pequeños."* (2)

Sugeríale estas palabras —y no sin justicia, es cierto— la biografía de don Alvaro de Luna que Quintana acababa de publicar. San Fernando, don Alfonso XI, doña Isabel I, Cisneros, el Marqués de la Ensenada, Campomanes, el Conde de Aranda, Jovellanos, creemos que se las hubieran inspirado distintas. Propia es de los períodos de depresión de un pueblo, propia de los autores que florecen en ellos, la selección siniestra de los asuntos que secunda sus tristes juicios. Corresponde, tal vez, a Larra la primacía, en orden al tiempo, en la serie larga e ilustre de comentaristas de la decadencia de España que aportó el siglo XIX. Anotemos el hecho por lo que valga. Ni regateemos a sus juicios

---

(1) *El Hombre globo. Revista Española,* número de 9 de marzo de 1835. *Obras... de Fígaro,* tomo I, pág. 520.

(2) *Vidas de españoles célebres, por don José Quintana. Tomo III. Don Alvaro de Luna, condestable de Castilla, y Fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa y protector de los indios. La Revista Española,* número de 9 de abril de 1834. *Obras... de Fígaro,* tomo I, pág. 430.

la originalidad, la oportunidad, el mérito, toda la verdad relativa que nos ofrecen. No dejemos, empero, de recordar que duermen también en la historia de nuestra patria páginas y figuras gloriosas, y entre estas últimas varias que influyeron en sus destinos con mano fuerte, con capacidad bien probada. La depresión que grava el ambiente —que está lejos de haberse disipado en el día de hoy— las obscurece. Un día aparecerán con intenso brillo y sorprenderán a los más leídos. Será el día en que nuestros hijos, vueltos del pesado letargo, miren con más satisfacción el presente y con más esperanza el porvenir.

No habrá —pensamos nosotros— quien pueda desconocer en *Fígaro,* entre el vulgar tropel de los campeones de la libertad en España, una excepción de las más ilustres, de las más nobles, merecedora, si no de encomio, de respeto. Más descaminado, acaso, que otro ninguno, la clase misma de su extravío le levanta de muchos codos sobre el montón de la gente que le rodeaba. Para él, la libertad por que combatía era algo a que no faltaba, tal vez, en el primer término su aspecto filosófico y trascendente, digno en cierta manera de las mismas legiones espirituales de Miguel y de Satanás en *El Paraíso perdido.* Dejemos esto por el momento. Considerando el asunto ahora tan solamente en su aspecto social y político, podemos decir que de los muy pocos —y entre ellos quizá el primero— que tenían comprensión clara del objeto por que luchaban, Larra era también de aquellos —no más numerosos— que son capaces de comprender la necesidad, para el triunfo, de posponer a sus convicciones filosóficas, a sus patrióticas ambiciones, sus pasiones particulares, sus mismas conveniencias de posición y de adelanto político. Era de aquellos a quienes, simples ciudadanos, desvelan y atormentan la suerte de sus doctrinas y el cuidado del procomún.

Y fué de aquí, de estas cualidades altas y generosas, de donde le vino el golpe postrero, de que no acertó a reponerse;

cuando vió, con la claridad que a un espíritu de la perspicacia del suyo podía ofrecérsele, la gente que llevaba a su lado para la gran empresa; gente, en el fondo, indiferente a lo que aclamaba, a las doctrinas liberales como a los intereses de la nación; no ejército de progreso, sino bandas de golfines y de mendigos, de una limitación intelectual semibárbara, de un nivel moral afrentoso, que en cada ocasión importante, en cada batalla, olvidadas de la bandera y de los principios, se desmandaban en persecución del botín. ¡Habrarles a ellas de empresas civilizadoras! ¡Hblarles de sacrificios, de disciplina! ¡Ironía desgarradora! ¿Dónde estaba, pues, la esperanza?

La muerte prematura del escritor dejó sin respuesta la cuestión de sus aptitudes para el manejo de los negocios públicos, al cual aspiraba, y en el que hubiera entrado seguramente de haberse prolongado su vida. Toda conjetura sobre este punto está falta de elementos, serios de acierto. Si de un lado sus claras luces, su patriotismo, la independencia y la intrepidez de su carácter no dejaban de prestar base a un horóscopo lisonjero, por otra parte le contraindican, al parecer, la susceptible y nerviosa movilidad de sus impresiones, la formación fieramente solitaria de su espíritu, impaciente de todo coro, rebelde a toda clasificación, despreciador, abominador de la muchedumbre y aislado de ella. No insistamos sobre este punto. Notemos tan sólo que sus dotes sobresalientes, demostradas en sus campañas políticas, fueron todas de un orden literario.

Y la culminante su estilo. La *vis dicendi* que Cicerón admiraba y buscaba, en que ponía el arma más propia y al par la más rara, la más incontrastable del orador, la poseía Larra en gran manera y como pocos la han poseído en nuestro país, no ya en tiempos del escritor, sino en todos. La claridad, la firmeza, la vigorosa penetración de su pensamiento hallaban siempre la expresión viva, que las traducía sin desvirtuarlas. No

forma exuberante al servicio de un fondo vulgar o huero, tan común en ingenios meridionales; algo más excelente: un fondo de ideas nutrido, un hogar siempre caldeado de afectos fuertes, encontrados entre sí, tumultuosos, que sabe exteriorizarse en su integridad, sin deformaciones, sin pérdidas. *Is est enim eloquens* —decía el gran orador latino— *qui et humilia subtiliter, et magna graviter et mediocria temperate potest dicere.* El estilo de Larra tiene abundancia de tonos: medios, extremos; tranquilos, turbulentos; risueños, apasionados; y sabe dar en todos la nota justa, con la misma seguridad y plenitud. Sólo las notas suaves y halagadoras le faltan; no están en su carácter. Para seguir la movilidad de su pensamiento y de su genio impaciente tiene su pluma una agilidad seductora. Su imaginación no es poética, ni se hallan en su caja sino colores escasos y aun esos débiles, para reflejar el mundo de los sentidos; pero su palabra es clara y exacta en la exposición, concisa y recia cuando argumenta, afilada en la disputa y contundente; es sugestiva y sutil cuando penetra en los pliegues de la intención y siempre y en todo instante densa de pensamiento, larga de alcance y caliente. Rico de ingenio, gran maestro de *humor* y de ironía. Desde el tono reticente, comedido y ambiguo, que escribe entre renglones y sonríe por dentro, hasta el sarcasmo flagelante y despiadado que escupe y azota el rostro de su enemigo, ninguno le está vedado. Sazonan su discurso frecuentemente salidas imprevistas, desconcertantes, con que sacude los nervios de sus lectores y esfuerza su atención. Tiene el don divino de la gracia, que no es el chiste precisamente y que provoca, juntamente con la risa, el deleite estético: grande y escondido don, que poseen muy pocos.

Los escritos políticos de *Fígaro* eran influyentes con la opinión sólo merced a estas cualidades que el talento del escritor les prestaba. No era éste el portavoz de ninguna fuerza política

organizada; no asistía a las altas regiones del Poder público, donde se forja el rayo. La eficacia, el influjo de sus artículos eran los de las letras puras en la esfera de los asuntos de Estado. Y a nada sino a sus dotes literarias deben también la actualidad, la frescura que, aún hoy conservan, que son únicas en nuestra historia del periodismo político.

611826

611826

DUE DATE Library

FEB 24 1975

4144

MAR 17 1975 RETD

DEC 12 1975

DEC 5 1975 ENT'D

NOV 14 1984

Cornell 5053

DEC 5 1984 RETD

FORM 310

LIBRARY

3998

DISCARD